

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | | |
|------------------------------|----|----|
| Madrid: 1 peseta al mes. | | |
| Provincias: 5 | 10 | 15 |
| Portugal: 7,50 | 15 | 20 |
| Extranj.: Unión postal: 10 | 20 | 40 |
| Extranj.: No comprendidos 15 | 30 | 60 |

TÉLEFONO NÚM. 2271

Fundador: SANTIAGO MATAIX.

Gerente propietario: JOSÉ MARIA DE BOËT.

ANDES DE BOËT

Director

IMPRENTA — ESTEROTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

EL MUNDO

DESPUES DEL CONSEJO

El Gobierno acepta la dimisión del capitán general de Cataluña

¿ES ESTO UNA SOLUCIÓN?

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia ha acordado aceptar la dimisión del general Miláns del Bosch, capitán general de Cataluña, fundada, al parecer eufémico, en motivos de salud.

Con esto se ha pretendido solucionar la grave situación política creada por el discurso del conde de Romanones, de la cual ya hablamos en este lugar, augurando que tendrá largas y enojosas consecuencias, difíciles de prever y más difíciles todavía de solucionar. No es para nadie un secreto, y para nosotros, bien informados de lo que pasa en Barcelona, mucho menos, que el elemento militar de la ciudad condal, los generales con mando en plaza, los jefes y hasta los oficiales, se hallan solidarizados por completo con la actitud adoptada por el señor Miláns del Bosch, en virtud de un derecho de defensa que se estima legítimo, y por el cual una autoridad atacada injustamente y que posee documentos, oficiales o reservados, con los que puede destruir la acusación de que es objeto, debe usar de ellos con el fin de hacer resplandecer la verdad.

Esta no es opinión nuestra: es la opinión del elemento militar de Barcelona, que apoya y apoyará seguramente al capitán general, creando con esto una situación mucho más delicada que la que se ha intentado solucionar en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana. No queremos hacer comentarios sobre una materia de la cual ha de ser muy penoso hablar. Nosotros señalamos el estado de la cuestión, sin meternos a vaticinar lo que pueda suceder de ahora en adelante. No tardaremos mucho en saber el efecto que la dimisión del señor Miláns del Bosch ha causado en Barcelona. De allí es de donde ha de venir el comentario. Y ahora volvemos a preguntar, en vista del acuerdo adoptado por los ministros:

¿Es esto una solución?

La mañana en Palacio. Despacho con el Rey. Dice el señor Allendesalazar

A las diez de la mañana llegó a Palacio el jefe del Gobierno, señor Allendesalazar. En la puerta del Regio Alcazar se encontraban allí ya congregados buen número de periodistas, esperando los acontecimientos políticos.

Inmediatamente que llegó el jefe del Gobierno fué abordado por los reporteros. Dijo que iba a despachar con Su Majestad el Rey, como de costumbre, y que no pasaba nada de particular.

Media hora después salió de la cámara regia el señor Allendesalazar.

Manifestó a la salida lo siguiente: —Como les dije anteriormente, he venido sólo a despachar, como de costumbre, con el Soberano.

Ahora—siguió diciendo el presidente—nos reuniremos en la Presidencia, no en Consejo, sino una reunión para cambiar impresiones y repartir la labor parlamentaria para esta tarde, y nada más, y subiendo en su automóvil se despidió de los periodistas.

Momentos más tarde llegó al Regio Alcazar el ministro de la Gobernación, quien dijo al entrar que iba a despachar con Su Majestad el Rey.

A la salida afirmó que no pasaba nada de particular.

—¿Irá a las Cortes todo el Gobierno?—preguntó un periodista.

—O todos o ninguno—contestó el señor Fernández Prada.

Después llegó el ministro de Hacienda, conde de Bugallal, quien se expresó en los mismos términos que el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

EN LA PRESIDENCIA

Consejo de Ministros

A la entrada

A las once en punto se reunieron en la Presidencia en Consejo los ministros.

Cuando los reporteros llegaron a la Presidencia ya se encontraban allí el señor Allendesalazar y los ministros de la Guerra, Marina, Fomento y Estado.

Después llegó el ministro de Abastecimientos, señor Terán, quien manifestó al entrar que no era cierto que él haya facilitado a un periódico de la mañana la información que con respecto al momento político publica.

—Yo—continuó diciendo el señor Terán—, aunque parece que soy un novato en la política, me entero bien de las cosas y no cometo ninguna indiscreción.

Después llegaron los ministros de Instrucción Pública, Gracia y Justicia y Hacienda.

Los dos primeros no hicieron manifestación alguna.

El conde de Bugallal dijo a los reporteros que había leído en un periódico de la mañana que él estaba algo contrariado, y al preguntarle por la salud de su nieto, que se halla enfermo de gravedad, dijo: «Por eso era mi contrariedad de ayer.»

—¿Qué pasará aquí?—preguntó un periodista.

—Ya veremos—contestó el ministro de Hacienda.

El ministro de la Gobernación manifestó al entrar que traía al Consejo la firma de varios decretos de ascenso en Correos.

A las once y cuarto quedaron reunidos en Consejo todos los ministros.

A la salida

El Capitán general de Cataluña señor Miláns del Bosch, ha presentado la dimisión del cargo

Media hora después terminó el Consejo de ministros.

—Verdaderamente—dijo el ministro de Hacienda—el señor Miláns del Bosch se encuentra enfermo, con algo de congestión pulmonar.

En los mismos términos se expresó el ministro de la Guerra, diciendo también que en la conferencia que con él estuvo hace poco tiempo le indicó el padecimiento que sufría.

El ministro de la Gobernación dijo al salir:

—Ya habrán visto ustedes que a la pregunta que un periodista me hizo a la puerta de Palacio, de que si iríamos todos a las Cortes, mi contestación de todos o ninguno no podía ser más franca.

Después salieron los demás ministros, sin hacer manifestación alguna.

El jefe del Gobierno, señor Allendesalazar, quedó en su despacho de la Presidencia despachando algunos asuntos urgentes.

Dice el subsecretario de la Presidencia, señor Canals

Los periodistas se trasladaron después al despacho del subsecretario de la Presidencia, señor Canals.

Manifestó éste que la información que publicaba un diario de la mañana respecto a una comida en el Nuevo Club había sido solamente una invitación que hicieron a unos amigos recién llegados de París, y que a esta comida asistieron solamente los señores Francos Rodríguez, Almodóvar del Valle, Carlos Bau y el subsecretario de la Presidencia.

—Esta tarde vamos a las Cortes—dijo el señor Canals—, y esto parece que ya se ha solucionado, como ustedes habrán visto.

—¿Yrá Weyler a Barcelona?—preguntó un reportero.

—Es probable, pero todavía no se sabe nada. Seguramente esta tarde ya se sabrá el nombre del nuevo capitán general de Cataluña. Esperemos, pues, y a otra cosa.

DEL GARE

En la zona española

Cuando se vive algún tiempo en Marruecos y se visitan algunas ciudades del Imperio, no puede el viajero sustraerse a ciertas preocupaciones arraigadas en casi todos los europeos allí residentes: se sostiene entre ellos, como verdad irrefutable, que los moros prefieren el protectorado de determinada nación cristiana y que los musulmanes, en general, tienen más o menos simpatías por los nacionales de tal o cual potencia europea.

Más de dos años residimos en la zona del Garb, y durante ese tiempo visitamos con frecuencia las poblaciones de la región, habiendo permanecido largas temporadas en el campo y recorrido, como es natural, considerable número de aduanas de aquella extensa comarca; allí nos pudimos convencer que es un absurdo sostener que los indígenas conceden atención e importancia a la cuestión de las nacionalidades.

Los moros del campo, que, como es sabido, constituyen la inmensa mayoría de los que pueblan la zona, odian al cristiano en general y no establecen diferencia ni en las personas ni en las cosas; difícil resulta hacerles comprender el verdadero alcance de los conceptos protectorado y acción civilizadora, pues para ellos esas expresiones no tienen otra significación que la de pérdida de su tradicional libertad, limitación de sus derechos y del pleno goce de sus bienes e independencia del cristiano en sus negocios con deliberado propósito de engañarlos.

Estos falsos conceptos están en ellos tan arraigados, que los verdaderos conocedores del problema no ven otra solución de momento que la creación del mayor número de escuelas en ciudades, aduanas y zonas, para que, cultivándose la inteligencia del niño indígena, se destiernen de su alma las hondas preocupaciones de sus ascendientes, que dificultan considerablemente la labor que España se ha impuesto en aquellas tierras de su protectorado.

En lo que respecta a las cosas, o sea a los productos que Europa les envía, observárase en ellos una marcada prevención a consumirlos y precuar satisfacer sus necesidades con los que se producen en el país; si algunos efectos, como el azúcar, las velas y el jabón, etcétera, que no saben obtener de las materias primas, los adquieren del mercado europeo, puede asegurarse que, aun tratándose de moros ricos y pudientes, desconocen la nación que los fabrica o elabora; ya en diversas ocasiones quisimos convencerlos de ello, y después de asesorarnos por la marca de fábrica estampada en cualquier producto o efecto importado de Europa, de la nación de su procedencia, interrogamos al indígena en cuyo poder se encontraba, y casi siempre al contestarnos incurria en manifiesto error.

La resistencia que el moro opone al desarrollo comercial europeo se ha tratado de vencer en primer término por Francia e Inglaterra, que antes de la contienda europea realizaban verdaderos esfuerzos por imponer allí sus productos, adaptándolos a las necesidades y gustos del indígena; difícil será encontrar aduanas, viviendas o chozas mora sin que en ella ocupe lugar preferente un completo servicio de té con la marca de fabricación inglesa y su correspondiente inscripción

arabiga; telas, paños y jabones de procedencia inglesa y considerables importaciones de azúcar francesa han constituido hasta hace bien poco tiempo la base del comercio europeo en esta zona, cuyo protectorado ocasional a España tan considerables dividendos.

El comercio español, triste es decirlo, no ha realizado en el Garb ninguna importación seria y metódica de nuestros productos, por lo que la inferioridad comercial hispana no puede estar allí más de manifiesto; con tal estado de cosas, sufre menoscabo nuestra influencia moral, tan necesaria para ir desarrollando con éxito la labor que España tiene el ineludible compromiso de realizar en aquellas olvidadas tierras.

JOSÉ L. HERNANDEZ PINZON

LA RUSIA ROJA

Los ucranianos contra los bolcheviques

PARIS 10.—Telegrafían de Ginebra al «ECHO de París»: «Dicen de Varsovia que la población ucraniana se ha sublevado contra los bolcheviques.

Todo el Gobierno de Polonia se encuentra en poder de los insurrectos e importantes fuerzas de éstos cooperan contra los bolcheviques en la región de Kazgalin.

En Somirinka ha habido una sublevación de los ferroviarios, que no quieren reconocer más que la autoridad del Gobierno ucraniano y de Petliura.

Desde Kief se señala un motín contra los bolcheviques.

Las suscripciones se harán, probablemente, a la par en Francia, por banqueros americanos, que no recibirán más que una pequeña comisión.

Los títulos están cotizados en la Bolsa de Nueva York.

EL TRATADO DE WASHINGTON

La proposición Lodge

Trámites parlamentarios

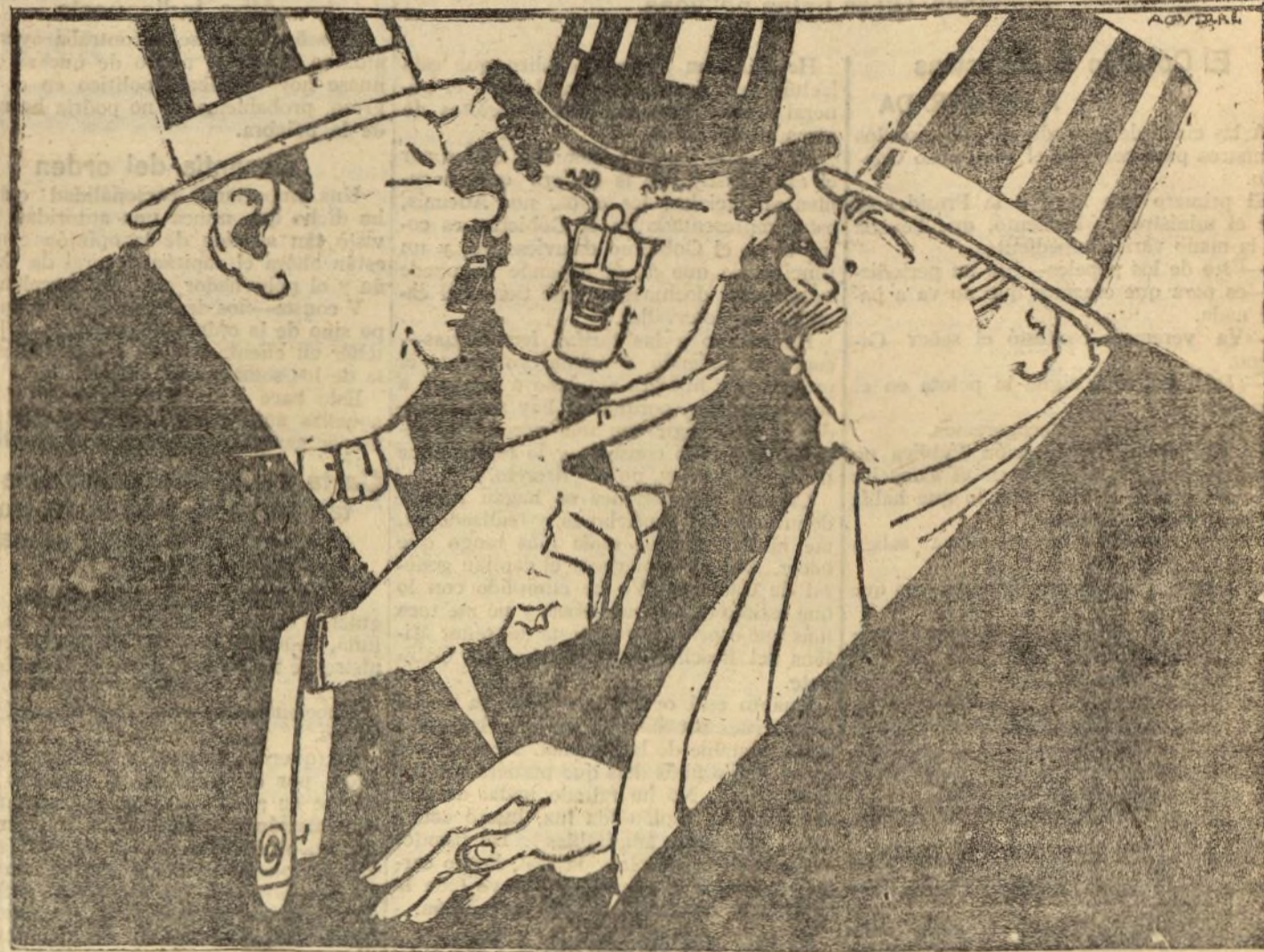
WASHINGTON 10.

El Senado ha aprobado una moción del senador Lodge, apoyada por los líderes de los partidos democrata y republicano, pidiendo la pronta reanudación de los debates relativos a la ratificación del Tratado de Paz de Versalles.

Algunos miembros del partido republicano se opusieron a la moción, pidiendo el envío del Tratado a la Comisión de Negocios Extranjeros y dando órdenes de devolverla después al Senado, con las reservas votadas por éste.

La Comisión se reunirá mañana para dar a conocer lo antes posible sus conclusiones.

LA OPINION PUBLICA



—¡Yo creo que se deben marchar todos!
—Pues a mí me parece que se debe ir él solo.
—¡Señores, no se debe ir nadie!
—Pues verán ustedes cómo no nos hacen caso.
—¡Aquí nadie hace caso de la opinión pública!

LOS CULPABLES DE LA GUERRA

La lista de las atrocidades cometidas RELATOS ESPANTOSOS

PARIS 9 (11 N.).—En la lista de las personas designadas por Francia para ser entregadas por Alemania, cada nombre va seguido de la calidad de la persona demandada y de inculpaciones precisas, basadas sobre las declaraciones de testigos o sobre cartas demostrativas de la culpabilidad. Esta última parte constituye un verdadero conjunto de horrores.

El general Stenger es reclamado por las órdenes dadas, diciendo: «A partir de hoy no se harán más prisioneros; todos, heridos o no, deben ser muertos.»

La lista lleva después varios nombres de oficiales colocados bajo las órdenes de Stenger, y cuyas inculpaciones demuestran que las órdenes del general fueron ejecutadas puntualmente, asesinando, no solamente a los soldados prisioneros y heridos, sino también a los civiles.

La inculpación referente al capitán Doriebs dice:

«Rehusó interrogar a los habitantes de Burzwiller y los hizo fusilar.»

Sus cuerpos fueron expuestos en el camino, y la población civil, comprendidos mujeres y niños, hubo de desfilas ante ellos.»

Ruppel de Baviera es reclamado por la orden de matar a los prisioneros ingleses y por las matanzas organizadas de prisioneros, de la cual se hicieron culpables de agosto hasta septiembre de 1914, la mayor parte de las unidades que mandaba.

Se especifica que el 22 de agosto de 1914 todas las casas de dos poblaciones, en número de 136, habitadas por 450 personas, fueron metódicamente saqueadas por las tropas bávaras e incendiadas más de 15. El alcalde y el cura fueron fusilados.

El general von der Marwitz ordenó el asesinato de los civiles para atemorizar a los habitantes. Los prisioneros de guerra condenados por el Consejo de guerra de París declararon que tenían orden formal del general para fusilar a la población civil y saquear las casas.

El coronel Weige ordenó también fusilar a todos los civiles e incendiar las casas, y los oficiales recibieron la orden de matar a todos los soldados que rehusaran cumplirlos.

El general comandante del 14 Cuerpo del Ejército es reclamado por las destrucciones realizadas en Burtzwiller y en el arrabal de Mulhouse en agosto de 1914.

«Las atrocidades alemanas comenzaron el día 10 de agosto, matando a tiros de revólver a dos personas porque no les sirvieron pronto de beber. Por la noche, a unos cinco kilómetros de la población, varias mujeres, niños y ancianos murieron abrasados, y un sordomudo fué muerto de varios tiros porque no respondió a las preguntas de un oficial alemán.»

Para castigar a la población de Burtzwiller y del arrabal de Mulhouse, acusadas de haber tirado sobre los alemanes, se bombardearon 36 casas, la iglesia y dos grandes fábricas, fusilando sin razón a cinco hombres, entre ellos a un muchacho de diez y seis años.

Entre los fusilados se encuentra también el cultivador Schott y su mujer, a pesar de hallarse embarazada; sus seis niños pequeños fueron obligados a asistir a la ejecución.

El teniente Eberlon es reclamado por crímenes, entre los cuales se cuenta uno referido por un periódico de Munich, que consistió en detener a tres civiles, a los cuales, a pesar de sus súplicas, fusiló sin razón ninguna.

El general Cjaustz tiene una inculpación extremadamente larga, que se refiere a las atrocidades y asesinatos cometidos en numerosas poblaciones, principalmente en Gerviller.

«El general recorría a caballo las calles de dicha población diciendo que era necesario fusilar a las mujeres y a los niños para que desapareciera todo vestigio de habitantes. El saqueo era general, y los soldados asesinaban a los habitantes e incendiaban sus casas.»

He aquí la orden dada en agosto de 1914 por el mayor general Riedel, y ejecutada en Nomeny, Jarmy y Jaulny:

«Queimar las casas, matar los hombres y rechazar a las mujeres y niños hacia la línea de fuego francesa.»

Esta orden fué ejecutada sin piedad.

El general Moltke es inculcado por los asesinatos de 150 civiles, y por el incendio de algunas casas ocupadas por heridos y niños pequeños que fueron quemados vivos.

Veintidós muchacho, a los que se obligó a enterrar a las víctimas, fueron fusilados después que lo hicieron.

El príncipe de Wurtemberg es reclamado por los crímenes que cometió en Triancourt bajo el falso pretexto de que la población había disparado sobre los alemanes; éstos mataron a catalutas y bayonetazos a cuantas personas encontraron, e incendiaron la población.

El príncipe y el gran duque de Hesse son inculcados de haber desvalijado completamente el castillo de Mayencourt.

El general de Strautz hizo fusilar en Gormery, en agosto de 1914, a 30 heridos franceses, y después incendió una ambulancia, donde perecieron 300 heridos más.

El general de Bulow hizo publicar una orden del día en Lieja diciendo: «El general encargado del mando ha incendiado toda la localidad y fusilado a 100 personas próximamente con mi consentimiento.»

También es acusado del bombardeo de la catedral y la población de Reims.

El kronprinz imperial es reclamado por la responsabilidad que le alcanza por haber dado órdenes de quemar todas las casas donde se encontraban soldados franceses, por los asesinatos cometidos en Ethe-Gomey y por las condenas criminales pronunciadas por el Consejo de guerra que presidió en septiembre de 1914.

El general Kluck es inculcado de haber incendiado y saqueado la población de Senlis, fusilando varios civiles, entre ellos el alcalde. Iguales hechos realizó en el departamento del Oise.

El general Kluck declaró en agosto de 1914 al señor Fabre, presidente del Tribunal de Casación de París, habitante en Lassigny: «Queremos aniquilar a Francia, y es necesario que desaparezca dentro de tres días

estaremos en París, nos apoderaremos de todas las riquezas artísticas y comerciales, saquearemos y devastaremos. No quedarán más que ruinas y cenizas, porque París no debe existir más.»

El príncipe Bitez Frederic de Hohenzollern es acusado de la destrucción de numerosos castillos, en los cuales se apoderó de los mobiliarios y valores artísticos.

El doctor Nuckelsohn es inculcado de haber cometido crímenes que causaron la muerte a numerosos heridos y enfermos.

El príncipe Bismarck, hijo pequeño del canciller, reunió 14 personas, a las que fusiló, incendiando después las casas vecinas.

La inculpación más particularmente detallada es la que se refiere al mariscal Hindenburg, a Ludendorff y a personalidades del Gobierno y del gran Estado Mayor, responsables de devastaciones sistemáticas, destrucciones de toda clase, deportaciones criminales en masa, comprendidas mujeres y muchachos jóvenes, saqueos a mano armada, destrucciones por medio de incendios o de explosivos, medidas vejatorias para los habitantes, visitas a mujeres y jóvenes fingiéndose médicos, violación de sepulturas, destrucciones sistemáticas de fábricas, apoderándose de todo lo que tenía valor: como estufa, cobre, bronce, níquel, aluminio, cinc, material y bienes de iglesias, etc. (Estas eran órdenes generales del ministro de la Guerra alemán.)

El general Hindenburg declaraba en noviembre de 1914 que las mayores crueldades eran humanas, porque en realidad con ellas se abreviaba la terminación de la guerra.

La lista termina con algunos nombres de comerciantes e industriales que participaron de los saqueos y destrucciones sistemáticas de las fábricas situadas en las regiones invadidas.

¿Habrá conciliación?

BERLIN 10.

Toda la Prensa berlinesa expresa la esperanza de que se llegará a una conciliación.

La «Gaceta de Voss» declara formalmente que a la nota que ha sido remitida el sábado por la tarde al canciller deja subsistente la posibilidad de negociaciones, y anuncia una comunicación ulterior del Consejo Supremo fijando las condiciones previstas por los aliados para la ejecución de la disposición del Tratado relativa a la entrega de los culpables.

Lo que dicen en Alemania

PARIS 10.

Telegrafían de Berlín al «Petit Parisien»: «El Gobierno alemán, en presencia de la campaña que hace la Prensa de la detechna, no ha encontrado más que palabras indecisas para afirmar que resistía. La opinión patriótica no está satisfecha y pide la retirada de los ministros que han firmado el Tratado de Versalles, con la pueril intención de que podrán sustraerse a sus cláusulas principales.»

Los periódicos están llenos de comunicaciones oficiosas que declaran enfáticamente que si se firmó en junio fué porque en otro caso el mariscal Foch hubiese invadido Alemania, ocupado la línea del Main y separado Prusia de los Estados del Sur. Se esperaban algunas atenuaciones y se ha hecho todo lo que era preciso para ello. Desgraciadamente no se han obtenido los resultados esperados. Es necesario, pues, sostener al Gobierno y hacer la unión sagrada contra el enemigo.

Lo mismo los periódicos de la derecha que los de la izquierda contestan que los ministros que han creado semejante situación son tan descalificados para representar ahora al país y llevarle a un buen combate. «No tiene ya la autoridad necesaria para discutir con el Entente—dice la «Deutsche Tages Zeitung».

NUESTRA VIDA POLITICA

Carta del señor Miláns del Bosch al ministro de la Guerra señor Muñoz Cobos

El Consejo de ministros de ayer. Alrededor de la crisis. El jefe del Gobierno en Palacio. Nuevo Consejo en el ministerio de la Guerra. Explicaciones del conde de Romanones. Otras notas políticas

El Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

El primero que llegó a la Presidencia fué el ministro de Fomento, que llevaba en la mano varios expedientes.

—Esto de los papeles—dijo un periodista—es para que creamos que no va a pasar nada.

—Ya veremos—contestó el señor Gimeno.

—De modo que sigue la pelota en el tejado?

—Sí, pero ahora la recogemos.

El ministro de Instrucción Pública no sabía lo que iba a pasar en el Consejo.

Los periodistas le refirieron lo que había dicho el señor Gimeno.

—Pues entonces—contestó—ya saben ustedes más que yo.

El ministro de Abastecimientos dijo que iba de oyente.

Al llegar el ministro de Marina le preguntó un periodista:

—¿Habrá cañonazos?

—No—contestó—, en todo caso, salvos.

El ministro de Hacienda llegó, como de costumbre, muy reservado. Ayer, además, se hallaba afligido por la grave enfermedad que padece una de sus nietecitas.

—¿Es un Consejo político?—le preguntaron.

—Ya veremos lo que dan—contestó el conde de Bugallal, y añadió—: No traigo ni cartera.

El ministro de Estado dijo que había recibido un telegrama de Buenos Aires manifestando que en aquella capital se había recogido la noticia publicada en algunos periódicos españoles, según los cuales el Gobierno estaba descontento de la actuación de nuestro embajador en aquella República por cuestiones relacionadas con abastecimientos.

El señor marqués de Lema dijo que la noticia era por completo inexacta, pues el Gobierno se muestra muy satisfecho de la actuación de aquel funcionario.

Negó también el ministro que se encontrara en Madrid nuestro embajador en Portugal, el cual sigue en Lisboa.

Añadió que había llegado a Londres nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, para asistir a la reunión del Consejo de la Liga de Naciones.

Y, por último, manifestó que en breve será designada la persona que ha de figurar en la Comisión para tratar de la reorganización del Tribunal de Arbitraje sobre jurisdicción internacional.

Llegó después el ministro de la Guerra, y fué asaltado materialmente por los periodistas.

—Mucha expectación, señores—dijo—, pero muy poco puedo decirles.

—¿Y su entrevista de este mediodía con el presidente?—se le preguntó.

—Para un asunto de Melilla.

—¿Y la que ha tenido también con el presidente en su domicilio?

—Lo mismo; para ese asunto de Melilla.

—¿Acaso ha habido nuevas operaciones?

—No; pero es cuestión también delicada. Ya lo verán ustedes.

El jefe del Gobierno, que llegó con el ministro de la Gobernación, dijo que en el Consejo continuarían examinando la labor que dejaron pendiente el sábado, al objeto de enterar al ministro de Fomento de todos los asuntos pendientes y muy particularmente del proyecto de tarifas ferroviarias, que comenzará a discutirse hoy.

—¿Pero con todo el Gobierno?

—Hombre—contestó—, eso etcé.

A LA SALIDA

A las siete y media de la tarde terminó oficialmente el Consejo.

Al salir el presidente dijo que había concluido la reunión quizá antes de lo que se esperaba, porque estaba convidado a comer fuera de casa.

El ministro de Instrucción Pública, que salió con su compañero el de Hacienda, manifestó que se habían ocupado de varios asuntos administrativos y acordado el nombramiento de don Rafael Altamira para formar parte de la Comisión de jurisdicción de la Liga de las Naciones.

—¿Y de la cuestión de Barcelona?—preguntó un periodista.

—Nos hemos ocupado del asunto—contestaron los ministros—; pero falta un detalle, y sin él no es posible que recaiga acuerdo.

Por las declaraciones que hicieron los demás ministros, el presidente recibió un voto de confianza para que se dirigiera al capitán general de Barcelona con objeto de esclarecer un punto.

El ministro de la Guerra insistió, como los demás ministros, en que se había dado un voto de confianza al presidente del Consejo.

Uno de los últimos en salir fué el ministro de Gracia y Justicia, el cual manifestó que no había nota oficiosa.

—¿Cree usted que habrá crisis?—preguntó uno de nuestros compañeros.

—Eso es el presidente el que lo tiene que resolver.

Manifestaciones del conde de Romanones

El conde de Romanones ha manifestado a varios representantes de la Prensa lo siguiente:

—No ha habido, al realizar el acto que realicé, el menor propósito, por mi parte, de desear al Gobierno ni de sustituirle a responsabilidad de ningún género. Suscrité el decreto cuando se podía suscribir, es decir, en el momento de haber leído en el Senado el conde de Romanones que el conde de Romanones reservado.

Alba indispuerto

El señor Alba se encontraba ayer casi afónico, hasta el punto de que si continuase hoy el debate político en el Congreso, probablemente no podría hacer uso de la palabra.

Una importante personalidad catalana ha dicho que nunca una autoridad se ha visto tan asistida de la opinión como lo están ahora el capitán general de Cataluña y el gobernador civil de Barcelona.

Y conste—nos decía—que yo no me ocupo sino de la opinión puramente civil, sin tener en cuenta la de las guarniciones ni la de los somatenes.

Esto hace muy difícil la sustitución de aquellas autoridades, que representan la mayor garantía de orden y tranquilidad.

Excelentísimo señor don Diego Muñoz Cobos.

Mi querido general y amigo; Solucionado, por el momento, el conflicto obrero que ha puesto a Barcelona en tan grave situación, y acordada ya la desmovilización, ha llegado el caso de manifestarle que no puedo en modo alguno continuar en este puesto y me es preciso presentar mi dimisión con carácter irrevocable. Aun lamentando discurrir su atención, tan solicitada por múltiples asuntos, he de especificarle los fundamentos de mi resolución.

Paso rápidamente por la desagradable labor que tuve que realizar para contener la justa indignación de la oficialidad por motivo de los sucesos catalanistas por tantos días prolongados, y el trabajo que me costó conseguir la suspensión de aquellas garantías, gracias a cuyas disposiciones respecto a emblemas y cierre de centros se restableció la normalidad bastante después de lo que pudo haberse conseguido, pero necesario recordar esto para hacer presente el sedimento de intranquilidad y descontento que quedó en la guarnición, restándole fuerza moral.

A pesar de todo, este problema no era el que más me preocupaba y en mi viaje a Madrid en noviembre entregué en propia mano al presidente del Consejo de Ministros unas notas detallando cómo aumentaba rápidamente el peligro sindicalista y su perfecta organización, y al acercarse en principios de febrero las huelgas que tan críticos días han ocasionado, volví a insistir sobre ello y propuse la movilización y el estado de guerra en conferencia telefónica, especificando que si no se hacía así entonces llegaríamos tarde.

No necesito decirle que respeto las razones que tuviera el Gobierno para no adoptar estas resoluciones; pero he de consignar que se presentó el conflicto de 21 de febrero, y que sólo el 9 de marzo se decretó la movilización (cuando ya la huelga había tomado gran incremento) a requerimiento de los directores de La Canadiense; como yo tenía y había manifestado, resultó tarde y la quitó eficacia, además, el que se preguntase por disposición ministerial a los movilizados si querían ir a trabajar o preferían ser destinados a Cuerpos, incluso fuera de la región.

El aspecto que presentaron dichos movilizados en la población y la justificada alarma que despertó en la guarnición que su mal ejemplo trajera gravísimas consecuencias para los soldados en filas, me decidió a pedir terminantemente el estado de guerra, y así quedó acordado en conferencia telefónica del 12 por la tarde, anunciándome instrucciones por telegrama, que directamente me comunicó V. E. aquella noche.

Irán tan precisas en sentido de gran templanza que no podía, sin incurrir en desobediencia, dictar las disposiciones energéticas que consideraba necesarias y deseaban la mayor parte de la población y todo el elemento militar; pero aún me impidió toda acción la llegada del subsecretario de la Presidencia (coincidiendo con la declaración de dicho estado) enviado para hallar arreglo al conflicto, tratando con los representantes de los huelguistas, y no he de ocultar que si hubiese conocido a tiempo esta misión hubiera optado, a pesar de los peligros tan amenazadores para la subordinación, por continuar sin el estado de guerra, pues éste había de resultar fatalmente antitético con la gestión de Morote, a quien, dicho sea de paso, he de agradecer todo género de atenciones.

Yo no debía, por lo tanto, en modo alguno adoptar las medidas que reclamaban una situación en la que imperaba el mandato sindicalista, medidas que hubieran provocado, a no dudar, la huelga general revolucionaria, pero que hubiesen sofocado ésta y dominado el sindicalismo, aunque con grande esfuerzo. He cumplido con este deber; pero, sin hablar del sacrificio que me ha costado, me ha colocado en una situación tan difícil, que si, como debe prevverse y es tan probable, se reproducen estos sucesos, tendría que acudir desde el primer momento a extremos que desde luego comprendo no entran en la política del Gobierno. El nombramiento de otro general producirá una situación expectante que podrá dar buenos resultados, máxime cuando no demandará de él la opinión militar medidas tan radicales y rápidas como de mí se esperarían.

Estas son, en líneas generales, las razones que no dudo apreciará y confío hará apreciar al Gobierno para mi dimisión irrevocable. Ruego a usted, por lo tanto, lo haga así presente y cuento con vuestra antigua amistad para que las apoye respetuosamente, repitiéndome muy afectuosamente y subordinado que le quiere. J. Miláns del Bosch.

Una importante personalidad catalana ha dicho que nunca una autoridad se ha visto tan asistida de la opinión como lo están ahora el capitán general de Cataluña y el gobernador civil de Barcelona.

Y conste—nos decía—que yo no me ocupo sino de la opinión puramente civil, sin tener en cuenta la de las guarniciones ni la de los somatenes.

Esto hace muy difícil la sustitución de aquellas autoridades, que representan la mayor garantía de orden y tranquilidad.

Excelentísimo señor don Diego Muñoz Cobos.

Mi querido general y amigo; Solucionado, por el momento, el conflicto obrero que ha puesto a Barcelona en tan grave situación, y acordada ya la desmovilización, ha llegado el caso de manifestarle que no puedo en modo alguno continuar en este puesto y me es preciso presentar mi dimisión con carácter irrevocable. Aun lamentando discurrir su atención, tan solicitada por múltiples asuntos, he de especificarle los fundamentos de mi resolución.

Paso rápidamente por la desagradable labor que tuve que realizar para contener la justa indignación de la oficialidad por motivo de los sucesos catalanistas por tantos días prolongados, y el trabajo que me costó conseguir la suspensión de aquellas garantías, gracias a cuyas disposiciones respecto a emblemas y cierre de centros se restableció la normalidad bastante después de lo que pudo haberse conseguido, pero necesario recordar esto para hacer presente el sedimento de intranquilidad y descontento que quedó en la guarnición, restándole fuerza moral.

A pesar de todo, este problema no era el que más me preocupaba y en mi viaje a Madrid en noviembre entregué en propia mano al presidente del Consejo de Ministros unas notas detallando cómo aumentaba rápidamente el peligro sindicalista y su perfecta organización, y al acercarse en principios de febrero las huelgas que tan críticos días han ocasionado, volví a insistir sobre ello y propuse la movilización y el estado de guerra en conferencia telefónica, especificando que si no se hacía así entonces llegaríamos tarde.

No necesito decirle que respeto las razones que tuviera el Gobierno para no adoptar estas resoluciones; pero he de consignar que se presentó el conflicto de 21 de febrero, y que sólo el 9 de marzo se decretó la movilización (cuando ya la huelga había tomado gran incremento) a requerimiento de los directores de La Canadiense; como yo tenía y había manifestado, resultó tarde y la quitó eficacia, además, el que se preguntase por disposición ministerial a los movilizados si querían ir a trabajar o preferían ser destinados a Cuerpos, incluso fuera de la región.

El aspecto que presentaron dichos movilizados en la población y la justificada alarma que despertó en la guarnición que su mal ejemplo trajera gravísimas consecuencias para los soldados en filas, me decidió a pedir terminantemente el estado de guerra, y así quedó acordado en conferencia telefónica del 12 por la tarde, anunciándome instrucciones por telegrama, que directamente me comunicó V. E. aquella noche.

Irán tan precisas en sentido de gran templanza que no podía, sin incurrir en desobediencia, dictar las disposiciones energéticas que consideraba necesarias y deseaban la mayor parte de la población y todo el elemento militar; pero aún me impidió toda acción la llegada del subsecretario de la Presidencia (coincidiendo con la declaración de dicho estado) enviado para hallar arreglo al conflicto, tratando con los representantes de los huelguistas, y no he de ocultar que si hubiese conocido a tiempo esta misión hubiera optado, a pesar de los peligros tan amenazadores para la subordinación, por continuar sin el estado de guerra, pues éste había de resultar fatalmente antitético con la gestión de Morote, a quien, dicho sea de paso, he de agradecer todo género de atenciones.

Yo no debía, por lo tanto, en modo alguno adoptar las medidas que reclamaban una situación en la que imperaba el mandato sindicalista, medidas que hubieran provocado, a no dudar, la huelga general revolucionaria, pero que hubiesen sofocado ésta y dominado el sindicalismo, aunque con grande esfuerzo. He cumplido con este deber; pero, sin hablar del sacrificio que me ha costado, me ha colocado en una situación tan difícil, que si, como debe prevverse y es tan probable, se reproducen estos sucesos, tendría que acudir desde el primer momento a extremos que desde luego comprendo no entran en la política del Gobierno. El nombramiento de otro general producirá una situación expectante que podrá dar buenos resultados, máxime cuando no demandará de él la opinión militar medidas tan radicales y rápidas como de mí se esperarían.

Estas son, en líneas generales, las razones que no dudo apreciará y confío hará apreciar al Gobierno para mi dimisión irrevocable. Ruego a usted, por lo tanto, lo haga así presente y cuento con vuestra antigua amistad para que las apoye respetuosamente, repitiéndome muy afectuosamente y subordinado que le quiere. J. Miláns del Bosch.

Una importante personalidad catalana ha dicho que nunca una autoridad se ha visto tan asistida de la opinión como lo están ahora el capitán general de Cataluña y el gobernador civil de Barcelona.

Y conste—nos decía—que yo no me ocupo sino de la opinión puramente civil, sin tener en cuenta la de las guarniciones ni la de los somatenes.

Esto hace muy difícil la sustitución de aquellas autoridades, que representan la mayor garantía de orden y tranquilidad.

Excelentísimo señor don Diego Muñoz Cobos.

Mi querido general y amigo; Solucionado, por el momento, el conflicto obrero que ha puesto a Barcelona en tan grave situación, y acordada ya la desmovilización, ha llegado el caso de manifestarle que no puedo en modo alguno continuar en este puesto y me es preciso presentar mi dimisión con carácter irrevocable. Aun lamentando discurrir su atención, tan solicitada por múltiples asuntos, he de especificarle los fundamentos de mi resolución.

Paso rápidamente por la desagradable labor que tuve que realizar para contener la justa indignación de la oficialidad por motivo de los sucesos catalanistas por tantos días prolongados, y el trabajo que me costó conseguir la suspensión de aquellas garantías, gracias a cuyas disposiciones respecto a emblemas y cierre de centros se restableció la normalidad bastante después de lo que pudo haberse conseguido, pero necesario recordar esto para hacer presente el sedimento de intranquilidad y descontento que quedó en la guarnición, restándole fuerza moral.

A pesar de todo, este problema no era el que más me preocupaba y en mi viaje a Madrid en noviembre entregué en propia mano al presidente del Consejo de Ministros unas notas detallando cómo aumentaba rápidamente el peligro sindicalista y su perfecta organización, y al acercarse en principios de febrero las huelgas que tan críticos días han ocasionado, volví a insistir sobre ello y propuse la movilización y el estado de guerra en conferencia telefónica, especificando que si no se hacía así entonces llegaríamos tarde.

No necesito decirle que respeto las razones que tuviera el Gobierno para no adoptar estas resoluciones; pero he de consignar que se presentó el conflicto de 21 de febrero, y que sólo el 9 de marzo se decretó la movilización (cuando ya la huelga había tomado gran incremento) a requerimiento de los directores de La Canadiense; como yo tenía y había manifestado, resultó tarde y la quitó eficacia, además, el que se preguntase por disposición ministerial a los movilizados si querían ir a trabajar o preferían ser destinados a Cuerpos, incluso fuera de la región.

El aspecto que presentaron dichos movilizados en la población y la justificada alarma que despertó en la guarnición que su mal ejemplo trajera gravísimas consecuencias para los soldados en filas, me decidió a pedir terminantemente el estado de guerra, y así quedó acordado en conferencia telefónica del 12 por la tarde, anunciándome instrucciones por telegrama, que directamente me comunicó V. E. aquella noche.

Irán tan precisas en sentido de gran templanza que no podía, sin incurrir en desobediencia, dictar las disposiciones energéticas que consideraba necesarias y deseaban la mayor parte de la población y todo el elemento militar; pero aún me impidió toda acción la llegada del subsecretario de la Presidencia (coincidiendo con la declaración de dicho estado) enviado para hallar arreglo al conflicto, tratando con los representantes de los huelguistas, y no he de ocultar que si hubiese conocido a tiempo esta misión hubiera optado, a pesar de los peligros tan amenazadores para la subordinación, por continuar sin el estado de guerra, pues éste había de resultar fatalmente antitético con la gestión de Morote, a quien, dicho sea de paso, he de agradecer todo género de atenciones.

Yo no debía, por lo tanto, en modo alguno adoptar las medidas que reclamaban una situación en la que imperaba el mandato sindicalista, medidas que hubieran provocado, a no dudar, la huelga general revolucionaria, pero que hubiesen sofocado ésta y dominado el sindicalismo, aunque con grande esfuerzo. He cumplido con este deber; pero, sin hablar del sacrificio que me ha costado, me ha colocado en una situación tan difícil, que si, como debe prevverse y es tan probable, se reproducen estos sucesos, tendría que acudir desde el primer momento a extremos que desde luego comprendo no entran en la política del Gobierno. El nombramiento de otro general producirá una situación expectante que podrá dar buenos resultados, máxime cuando no demandará de él la opinión militar medidas tan radicales y rápidas como de mí se esperarían.

Estas son, en líneas generales, las razones que no dudo apreciará y confío hará apreciar al Gobierno para mi dimisión irrevocable. Ruego a usted, por lo tanto, lo haga así presente y cuento con vuestra antigua amistad para que las apoye respetuosamente, repitiéndome muy afectuosamente y subordinado que le quiere. J. Miláns del Bosch.

Una importante personalidad catalana ha dicho que nunca una autoridad se ha visto tan asistida de la opinión como lo están ahora el capitán general de Cataluña y el gobernador civil de Barcelona.

Y conste—nos decía—que yo no me ocupo sino de la opinión puramente civil, sin tener en cuenta la de las guarniciones ni la de los somatenes.

Esto hace muy difícil la sustitución de aquellas autoridades, que representan la mayor garantía de orden y tranquilidad.

Excelentísimo señor don Diego Muñoz Cobos.

Mi querido general y amigo; Solucionado, por el momento, el conflicto obrero que ha puesto a Barcelona en tan grave situación, y acordada ya la desmovilización, ha llegado el caso de manifestarle que no puedo en modo alguno continuar en este puesto y me es preciso presentar mi dimisión con carácter irrevocable. Aun lamentando discurrir su atención, tan solicitada por múltiples asuntos, he de especificarle los fundamentos de mi resolución.

Paso rápidamente por la desagradable labor que tuve que realizar para contener la justa indignación de la oficialidad por motivo de los sucesos catalanistas por tantos días prolongados, y el trabajo que me costó conseguir la suspensión de aquellas garantías, gracias a cuyas disposiciones respecto a emblemas y cierre de centros se restableció la normalidad bastante después de lo que pudo haberse conseguido, pero necesario recordar esto para hacer presente el sedimento de intranquilidad y descontento que quedó en la guarnición, restándole fuerza moral.

A pesar de todo, este problema no era el que más me preocupaba y en mi viaje a Madrid en noviembre entregué en propia mano al presidente del Consejo de Ministros unas notas detallando cómo aumentaba rápidamente el peligro sindicalista y su perfecta organización, y al acercarse en principios de febrero las huelgas que tan críticos días han ocasionado, volví a insistir sobre ello y propuse la movilización y el estado de guerra en conferencia telefónica, especificando que si no se hacía así entonces llegaríamos tarde.

No necesito decirle que respeto las razones que tuviera el Gobierno para no adoptar estas resoluciones; pero he de consignar que se presentó el conflicto de 21 de febrero, y que sólo el 9 de marzo se decretó la movilización (cuando ya la huelga había tomado gran incremento) a requerimiento de los directores de La Canadiense; como yo tenía y había manifestado, resultó tarde y la quitó eficacia, además, el que se preguntase por disposición ministerial a los movilizados si querían ir a trabajar o preferían ser destinados a Cuerpos, incluso fuera de la región.

El aspecto que presentaron dichos movilizados en la población y la justificada alarma que despertó en la guarnición que su mal ejemplo trajera gravísimas consecuencias para los soldados en filas, me decidió a pedir terminantemente el estado de guerra, y así quedó acordado en conferencia telefónica del 12 por la tarde, anunciándome instrucciones por telegrama, que directamente me comunicó V. E. aquella noche.

Irán tan precisas en sentido de gran templanza que no podía, sin incurrir en desobediencia, dictar las disposiciones energéticas que consideraba necesarias y deseaban la mayor parte de la población y todo el elemento militar; pero aún me impidió toda acción la llegada del subsecretario de la Presidencia (coincidiendo con la declaración de dicho estado) enviado para hallar arreglo al conflicto, tratando con los representantes de los huelguistas, y no he de ocultar que si hubiese conocido a tiempo esta misión hubiera optado, a pesar de los peligros tan amenazadores para la subordinación, por continuar sin el estado de guerra, pues éste había de resultar fatalmente antitético con la gestión de Morote, a quien, dicho sea de paso, he de agradecer todo género de atenciones.

Yo no debía, por lo tanto, en modo alguno adoptar las medidas que reclamaban una situación en la que imperaba el mandato sindicalista, medidas que hubieran provocado, a no dudar, la huelga general revolucionaria, pero que hubiesen sofocado ésta y dominado el sindicalismo, aunque con grande esfuerzo. He cumplido con este deber; pero, sin hablar del sacrificio que me ha costado, me ha colocado en una situación tan difícil, que si, como debe prevverse y es tan probable, se reproducen estos sucesos, tendría que acudir desde el primer momento a extremos que desde luego comprendo no entran en la política del Gobierno. El nombramiento de otro general producirá una situación expectante que podrá dar buenos resultados, máxime cuando no demandará de él la opinión militar medidas tan radicales y rápidas como de mí se esperarían.

Estas son, en líneas generales, las razones que no dudo apreciará y confío hará apreciar al Gobierno para mi dimisión irrevocable. Ruego a usted, por lo tanto, lo haga así presente y cuento con vuestra antigua amistad para que las apoye respetuosamente, repitiéndome muy afectuosamente y subordinado que le quiere. J. Miláns del Bosch.

Una importante personalidad catalana ha dicho que nunca una autoridad se ha visto tan asistida de la opinión como lo están ahora el capitán general de Cataluña y el gobernador civil de Barcelona.

Y conste—nos decía—que yo no me ocupo sino de la opinión puramente civil, sin tener en cuenta la de las guarniciones ni la de los somatenes.

Esto hace muy difícil la sustitución de aquellas autoridades, que representan la mayor garantía de orden y tranquilidad.

Excelentísimo señor don Diego Muñoz Cobos.

Mi querido general y amigo; Solucionado, por el momento, el conflicto obrero que ha puesto a Barcelona en tan grave situación, y acordada ya la desmovilización, ha llegado el caso de manifestarle que no puedo en modo alguno continuar en este puesto y me es preciso presentar mi dimisión con carácter irrevocable. Aun lamentando discurrir su atención, tan solicitada por múltiples asuntos, he de especificarle los fundamentos de mi resolución.

Paso rápidamente por la desagradable labor que tuve que realizar para contener la justa indignación de la oficialidad por motivo de los sucesos catalanistas por tantos días prolongados, y el trabajo que me costó conseguir la suspensión de aquellas garantías, gracias a cuyas disposiciones respecto a emblemas y cierre de centros se restableció la normalidad bastante después de lo que pudo haberse conseguido, pero necesario recordar esto para hacer presente el sedimento de intranquilidad y descontento que quedó en la guarnición, restándole fuerza moral.

Por los Ministerios

De Fomento

Comisión de ferrocarrilios jubilados

Hoy visitó el señor Gimeno una comisión de ferrocarrilios jubilados, para rogar al ministro apoyara la proposición del diputado señor Gastón, para que se hicieran extensivas a ellos las mejoras de las tarifas ferroviarias.

Instrucción pública

Una exposición

La exposición de las obras del artista Martínez Abades, que se celebrará en el Circolo de Bellas Artes, será inaugurada por el ministro de este departamento, señor Rivas.

También asistirán a ella los directores de Primera Enseñanza y Bellas Artes.

De Estado

Del ministro de España, en la Habana

Con motivo de la llegada a la Habana del vapor «Alfonso XIII» con algunos pasajeros con casos de gripe, y uno de viruela, y para evitar los perjuicios y molestias que supone la cuarentena de los pasajeros, a su llegada al citado puerto, el ministro de España en aquella capital recomienda que los que hayan de embarcar con destino a Cuba, se vacunen antes de emprender su viaje.

De Marina

Pasa a la situación de retirado el capitán de fragata don Ricardo Gassís y Miñondo.

Nombrando comandante del contratorpedero «Audaz» al capitán de corbeta don Manuel García Díaz, en relevo del de igual empleo don Roberto López Barril.

Se nombra auxiliar del Estado Mayor del Apostadero de El Ferrol al capitán de corbeta don Julio Suances.

Idein jefe del Detall de la Ayudantía Mayor del Apostadero de El Ferrol al capitán de corbeta don Victoriano Sánchez-Barcáiztegui, en relevo del jefe de igual empleo don Julio Suances.

Se concede el pase a situación de reemplazo al capitán de corbeta de la escala de tierra don Rafael de la Piñera y Tomé.

También se le concede el pase a supernumerario al capitán de corbeta de la escala de tierra don José Montero y Reguera.

Cuerpo Administrativo.—Se nombra interventor de la Comisión de Marina en Europa al comisario de la Armada don José Moreno Añures, en relevo del jefe de igual empleo don Gabriel Mourente y Balado, que regresará a España.

Después de despachar S. M. el Rey con el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación recibió el Soberano en audiencia al obispo de Sevilla, al ex ministro señor López Muñoz y al marqués de la Mina.

Comisión en Palacio

Don Alfonso recibió también una Comisión de la Asociación Hispano Hebrea, presidida por el doctor Pulido y el marqués de Valero de la Palma, que hablaron al Monarca de los trabajos de Asamblea que se están llevando a cabo.

Su Majestad conversó con los comisionados acerca de los intereses de España en Martucos.

Audiencias de la Reina doña Victoria

La Reina doña Victoria recibió esta mañana en audiencia a los duques de Lina y Seo de Urgel, marquesa de Somorostro, señor de Maldonado e hijo y general Ochando y señora.

Compañía Trasatlántica

El vapor Buenos Aires

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 14 del corriente febrero de Barcelona, el 16 de Málaga y el 18 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

VIDA MILITAR

El general Arraz

El jueves saldrá para Bilbao, con el fin de tomar posesión del Gobierno militar de Vizcaya y del mando de la 12.ª división, el general don Domingo Arraz de Condena.

El marqués de Cavallenti

Mañana, miércoles 11, en el expreso de las diez de la noche, saldrá para Vitoria, acompañado de su distinguida esposa y de sus ayudantes, el general de división marqués de Cavallenti.

Varlas disposiciones

Ayudantes.—Se nombra ayudante del capitán general de la segunda región al comandante de Caballería don Pedro Parías, cesando el teniente coronel de la misma Arma don Isidoro Bilbao.

—Del general de división don José Borredá, se nombra ayudante al teniente coronel de Infantería don Luis Trucharte, y del general de brigada don Mariano de las Peñas, al comandante de la Guardia civil don Antonio Ortega.

Residencia.—Bija su residencia en esta corte, en concepto de disponible, el general de brigada don Antonio Bravo.

Reserva.—Pasa a la reserva, con el empleo inmediato, el capitán (E. R.) de Infantería don Evaristo Sabat.

Situaciones.—Quedan de reemplazo el capitán de Infantería don Leonardo Roper y el teniente don Miguel Ruso, y de supernumerario, los capitanes de Infantería don Joaquín Aparación y don Francisco Stanyck.

—Concedese la vuelta a activo al comandante don Contrado Martínez.

Profesores.—Se nombra ayudante de profesor de la Academia de Caballería a los tenientes don Mariano Barrios y don Vicente Loba.



Ayer, para presentación del tenor señor Casenave, se cantó la linda ópera de Massenet «Manon Lescaut», interpretando el papel de la protagonista la bella señorita Liácer.

El público recibió con simpatía al señor Casenave, que estaba visiblemente acortado. Tal vez por esta circunstancia el debutante no pudo hacer todo lo que se proponía. Cantó muy bien y bisó la socorrida aria del sueño. Antes había estado discreto en el dúo del encuentro y en el de la carta; pero a partir de aquel momento «Des Grieux» se entregó en brazos de su afición laríngea; vamos, que no hizo nada de particular.

Maria Liácer cantó muy bien su parte, dando al personaje el necesario relieve; y eso que «Manon» no es la ópera que mejor va a sus facultades y a su espléndida figura. Sólo su talento artístico pudo dominar estas dificultades naturales.

Bettoni y Scafa completaron el conjunto. La obra, como siempre, muy bien presentada. Dirigió la orquesta el maestro Saco del Valle.—M. Y.

Teatro de la Princesa

DE ELECCIONES

Los candidatos triunfantes

ALICANTE.—Han triunfado en la capital 11 liberales (de Francos Rodríguez), 3 republicanos y 2 conservadores.

ALMERIA.—Siete conservadores, 7 liberales, 2 demócratas, 3 liberales independientes, 2 mauristas y 1 republicano obrero.

AVILA.—Un demócrata, 1 albaista, 4 independientes, 1 romanonista y 1 republicano.

BADAJOS.—El resultado de las elecciones fué el triunfo de la coalición albaista-datista, consiguiendo minorías la coalición de mauristas y demócratas.

BARCELONA.—Según marcábamos en nuestro número de ayer, el resultado de las elecciones en la capital ha sido:

Regionalistas, 16; radicales, 5; Unión Monárquica Nacional, 1; tradicionalistas (jaimistas, 1; mauristas, 29; ciervistas, 46; liberales, 26; republicanos, 13; independientes, 6; jaimistas, 36; demócratas, 4; reformistas y 11 socialistas.

En Arenys de Mar han sido concejales 7 nacionalistas, 6 republicanos y 11 independientes. En Tarrasa, 6 nacionalistas y 5 de la Unión Monárquica.

En Berga, 3 independientes, 1 conservador, 1 republicano y 1 nacionalista. En Vilafranca, 4 republicanos, 2 nacionalistas, 1 radical y 1 liberal. En Hospitalet, 4 regionalistas, 2 independientes y 1 republicano.

En Mataró, 8 regionalistas, 2 radicales y 1 socialista. En Vich, 2 carlistas, 4 nacionalistas, 1 independiente y 1 obrero. En Igualada, 4 adictos y 4 republicanos.

BALEARES.—Tras de empeñada lucha entre las varias fracciones políticas, triunfaron 18 candidatos de la coalición y 2 de los restantes.

BILBAO.—Han triunfado 8 nacionalistas, 4 de la Liga Monárquica, 3 republicanos, 1 autónomo, 5 socialistas, 1 jaimista y 1 socialista.

BURGOS.—Los regionalistas y monárquicos han tenido mayoría de votos. Los republicanos han conseguido cinco puestos.

CACERES.—Triunfaron 5 candidatos gubernamentales y 5 obreros.

CADIZ.—Con motivo de la rotura de varias urnas, se han verificado ayer de nuevo las elecciones en la sección 12, siendo el resultado final 6 liberales y 11 conservadores.

LA LINEA.—Ayer ocurrió un sangriento suceso, motivado por cuestiones políticas. Un grupo de individuos de malos antecedentes se encontró en las afueras de la población al presidente y uno de los adjuntos de la mesa electoral.

Ambos fueron insultados por el grupo, y uno de los individuos hizo siete disparos contra ellos, resultando gravemente herido el presidente, herido de gravedad el adjunto y gravísimo un guardia municipal que intervino, el cual recibió tres balazos.

El agresor dicen que es un candidato derrotado en Motril, en donde se presentaba como obrero maurista, aunque no es lo uno ni lo otro.

El crimen ha producido enorme indignación, pues jamás se habían presentado casos de matonismo en La Línea.

El Juzgado ha ordenado la detención del marqués de Vargas Machuca, a quien servía como ronda volante el grupo agresor, y al que hizo los disparos.

CANARIAS.—Han obtenido 5 puestos los concejales obreros.

De otros pueblos se reciben noticias que dan el triunfo a los elementos monárquicos.

CASTELLON.—En esta capital han triunfado 7 republicanos, 1 ciervista, 1 liberal y 1 jaimista.

De los datos que se reciben de los pueblos dedúcese que han triunfado 50 conservadores, 1 maurista, 29 ciervistas, 46 liberales, 26 republicanos, 13 independientes, 6 jaimistas, 36 demócratas, 4 reformistas y 11 socialistas.

CEUTA.—Han resultado elegidos 8 conservadores y 7 reformistas.

CIUDAD REAL.—Han triunfado en la capital 6 conservadores, 3 independientes y 5 liberales agrarios.

En Campo de Criptana, 2 independientes, 2 liberales, 1 reformista y 1 socialista. En Tomelloso, 10 liberales. En Alcazar, 1 conservador, 1 liberal, 1 republicano, 3 ciervistas y 4 obreros. En Almadén, 3 ciervistas y 2 republicanos. En Malagón, 3 conservadores, 2 liberales y 1 independiente. En Manzanares, 7 independientes. En Migueltena, 3 conservadores y 6 liberales. En Piedrabuena, 4 mauristas y 6 independientes. En Puertollano, 2 conservadores, 1 maurista, 4 independientes y 1 socialista.

CORDOBA.—De las 19 vacantes que han de cubrirse han obtenido los liberales demócratas 10; los republicanos, 5, y los conservadores, 4.

LA CORUÑA.—Triunfaron 9 republicanos, 4 mauristas, 3 liberales y 1 nacionalista.

CUENCA.—Han triunfado por gran mayoría los elementos ciervistas y mauristas. Después van los liberales y demás candidatos monárquicos.

EL FERROL.—Resultaron elegidos 6 mauristas, que eran todos los que se presentaban; 5 liberales, 2 socialistas y 1 independiente.

Derrotados todos los republicanos, un socialista, 2 liberales y 1 independiente.

GRANADA.—Tan triunfado 8 mauristas, 5 romanonistas, 5 albaistas, 2 reformistas, 1 socialista y 5 independientes.

GERONA.—No se tiene resultado definitivo, porque hay que repetir la elección en casi todas las secciones.

GUADALAJARA.—Triunfaron 8 romanonistas, 2 independientes y 1 republicano. Ha sido proclamado por el artículo 29 del estatuto provincial por Molina de Aragón, que se hallaba vacante, don Miguel Pluiter, maurista, y ex alcaide de Guadalajara.

GUIPUZCOA.—Han triunfado en la capital (San Sebastián) 5 nacionalistas, 2 republicanos, 2 mauristas, 2 integristas, 2 independientes, 1 socialista, 1 datista, 1 tradicionalista.

En 28 pueblos de la provincia fueron elegidos: 3 datistas, 9 liberales, 7 republicanos, 8 jaimistas, 7 integristas, 21 nacionalistas, 10 socialistas, 47 católicos independientes, 19 tradicionalistas y 1 reformista; por el artículo 29 habían sido proclamados, en 61 pueblos, 2 mauristas, 12 liberales, 11 jaimistas, 15 integristas, 29 nacionalistas, 1 socialista, 70 católicos independientes y 47 tradicionalistas.

HUELVA.—Resultaron elegidos para 16 puestos 11 datistas, 2 romanonistas, 2 republicanos, empatando un albaista con un republicano.

HUESCA.—Han obtenido mayoría los monárquicos.

JEREZ.—Han triunfado los 17 candidatos que presentaban los gremios patronales, 4 socialistas y 1 independiente.

En Linares, 6 socialistas, 7 federales y 7 republicanos.

LEON.—Resultaron triunfantes por mayoría los amigos del señor Merino.

También han sacado candidatos los reformistas.

LERIDA.—Han triunfado todos los del bloque electoral.

LOGROÑO.—El triunfo ha sido exclusivamente para los liberales.

LUGO.—Han obtenido la mayoría los conservadores.

Se censura al gobernador por haberse convertido en director de las elecciones.

MALAGA.—Hasta ahora triunfa 5 conservadores, 5 albaistas, 7 liberales, 5 republicanos y 1 romanonista.

Faltan datos de muchas secciones.

MURCIA.—Archeña, 2 ciervistas y 4 agrarios.

Bjancas, 8 ciervistas y 4 liberales romanonistas.

Cartagena, 18 liberales del bloque de las izquierdas locales y 4 socialistas. Los conservadores y liberales albaistas no presentaron candidatos.

Jumilla, 7 romanonistas, 1 albaista, 1 reformista y 1 republicano.

Mazarrón, 6 ciervistas y 6 romanonistas. Molina, 4 ciervistas, 3 de la Unión conservadora y 3 de la Acción Social Católica.

Pacheco, 5 ciervistas, 5 romanonistas. En este pueblo se suspendió la elección en una sección, por no haberse constituido la mesa.

Totana, 3 ciervistas, 3 liberales y 3 independientes.

La Unión, 2 ciervistas y 1 republicano. De Caravaca no se tienen datos completos; pero se sabe que los ciervistas llevan mayoría.

CARTAGENA.—El señor García Vaso como inspirador, director y organizador del antiguo bloque, ha conseguido 18 puestos de los 25 que estaban vacantes. El resto lo han ganado los socialistas.

NAVARRA.—En Pamplona triunfaron 6 jaimistas, 1 maurista y 4 nacionalistas.

Han sido derrotados los liberales, republicanos y socialistas.

El jueves se repetirá la elección.

ORENSE.—Han triunfado los impenidos por la coalición.

PALENCIA.—Han triunfado 7 conservadores, 2 mauristas, 1 albaista y 1 romanonista.

PONTEVEDRA.—Han triunfado 2 mauristas, 2 liberales y 1 socialista.

En todos los distritos de Vigo ha triunfado la candidatura liberal, en la que iban acoplados dos mauristas.

Los socialistas han sido derrotados.

SALAMANCA.—El triunfo ha sido para 8 independientes, 1 reformista y 1 albaista.

SANTANDER.—Han conseguido 8 puestos los republicanos y socialistas, y 9 los elementos monárquicos.

SEVILLA.—En todos los distritos ha triunfado la candidatura íntegra de la Unión Ciudadana, excepto en el octavo, donde por haberse retirado parte de los interventores ha quedado el campo libre para los republicanos disidentes.

Los datos recibidos en el Gobierno civil dan este resultado en la provincia:

Mauristas, 66; conservadores, 56; romanonistas, 24; republicanos, 12; socialistas, 8; independientes, 8; católicos, 3.

SEGOVIA.—Ha conseguido el triunfo por mayoría la candidatura de coalición monárquica.

SORIA.—Han vencido: 3 republicanos, 1 independiente, 1 albaista, 1 conservador, 2 socialistas y 1 demócrata.

TARRAGONA.—El triunfo ha sido para los monárquicos.

TERUEL.—Cuatro albaistas, 2 integristas, 2 independientes, 1 republicano y 1 conservador, que han triunfado por gran mayoría.

TOLEDO.—Los 12 puestos vacantes han sido cubiertos por 3 mauristas, 1 jaimista, 3 católicos, 4 liberales y 1 republicano.

VALENCIA.—Han triunfado 12 republicanos, 6 albaistas, 2 romanonistas, 2 tradicionalistas y 3 conservadores.

VALLADOLID.—La Unión Monárquica ha obtenido 13 puestos de los 20, 6 los republicanos y socialistas y el otro 1 romanonista.

ZAMORA.—Sin que se haya registrado incidente alguno, han obtenido el triunfo 7 romanonistas, 4 populares, 1 católico y 2 mauristas.

ZARAGOZA.—El triunfo ha sido el siguiente: ciervistas, 1; republicanos, 9; jaimistas, 8; conservadores, 5, y mauristas, 2.

POR TELEGRAFO

NOTAS FERROLANAS

Un muerto y varios heridos. Torpederos en el mar. División naval. Los conflictos sociales. Buques-escuela.

EL FERROL 10.—El exceso del vino fué la causa de una sangrienta reyerta ocurrida en una aldea cercana, y que le costó la vida al campesino Santiago Comesaña.

El criminal huyó, creyéndose que se embarcó para América.

En Sedes, otra aldea próxima, varios mozos de distintas parroquias, que se encontraron en una feria, ventilaron a tiros y navajazos rencillas antiguas.

Resultaron varios heridos.

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA: PESETAS 1.600.000

Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLAS MARIA RIVERO, num. 11. Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CÁDIZ, LORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLÍN, ELCHE, YECLA Y TOTANA.

Table with interest rates: Cuentas corrientes disponibles a la vista... 1 por 100 anual. a ocho días... 1.25. a treinta días... 1.50. Imposiciones a fecha fija... 3.

72 FERNANDO MOTA

—Ahora mismo viene, señorita. —Bueno; véte con la niña. Angeles le dejó su silla, y cuando Maruja se hubo sentado, lo hizo ella también, acomodándose encima. Casi en seguida sintieron los pasos de Julia, y apareció ésta en la puerta. —Aquí estoy, señora; dígame usted. (Aun cuando quería hablar con acento afectuoso, su voz sonaba agria, inarmónica).

zada por la sorpresa; pero inmediatamente, con una fuerza insospechable en una mujer, dando un vigoroso tirón con sus manos, se libró la cabeza de aquellos dedos que la atenzaban. Al volverse, se encontró frente a frente de Pablo. Miráronse en silencio, y él, sonriendo con ironía, murmuró: —¿Lo sospechaba!...

La temperatura había cambiado brusca- mente. Un viento persistente y húmedo, enfriado al pasar las crestas del Guadarrama, acumuló con rapidez, a golpe de ráfaga, unos nubarrones tempestuosos. Madrid aparecía vestido con su traje de invierno: gris, lluvioso, triste, salpicado de barro. Toda la mañana estuvo lloviendo. A ratos, las nubes se deshacían en una turbanada de agua, y luego volvía la llovizna, lenta, lacrimosa, como un goteo de cacharro viejo y agujereado por el óxido.

APARECE EL ESPECTRO

CAPITULO II

La temperatura había cambiado brusca- mente. Un viento persistente y húmedo, enfriado al pasar las crestas del Guadarrama, acumuló con rapidez, a golpe de ráfaga, unos nubarrones tempestuosos. Madrid aparecía vestido con su traje de invierno: gris, lluvioso, triste, salpicado de barro. Toda la mañana estuvo lloviendo. A ratos, las nubes se deshacían en una turbanada de agua, y luego volvía la llovizna, lenta, lacrimosa, como un goteo de cacharro viejo y agujereado por el óxido.

ramaje de los árboles, como unas líneas trazadas con luminosa purpura. Los andenes del paso y las calles afluentes, en las que el arbolado, más escaso, no defendía el suelo, mostraba éste como cicatrices viejas, los surcos de desagüe que había abierto la lluvia. En el hall-comedor se hallaban sentados, de sobremesa, Aurea y Pablo; hacía un rato que no hablaban. La calma monótona del exterior parecía haberles impuesto, al final de la comida, un silencio adormecedor.

DEL MADRID QUE DESAPARECE

EL TRIANON

Una vez más la piqueta demolidora va a ensañarse en un viejo caserón de la calle de Alcalá...

Como la casa del Suizo, será ésta destruida, hasta su parte posterior, por la calle de Arlabán...

Se casaron a que nos referimos, es el que tiene en su patio central el teatro Trianón Palace...

Va a desaparecer un rincón más de nuestro querido Madrid. Lo nuevo barrerá a lo viejo...

Sí, de España. Por el Trianón han pasado majas españolitas, encarnadas en ciertas artistas contemporáneas...

Una noche pasó como una sombra la figura arrogante de Raquel Meller. Iba detrás de ella un gallardo oficial de Corps...

Otra noche, en sus primeras horas, pasó después de haber rezado una Salve en Maravillas, la esbelta Carmelita Sevilla...

En el pretérito de los años, queremos recordar, cuando renació en Madrid ese género nuestro, legítimo, inspirado en las tonadas de otros tiempos...

¿Cómo no hemos de sentir la desaparición del Trianón, si en su escenario se ha dignificado el arte patrio?

¡Ah!, danzas y canciones típicas de España, verdadero género español, arte mágico, porque arte y muy exquisito lo hay en determinadas figuras de las variedades...

En el pretérito de los años, queremos recordar, cuando renació en Madrid ese género nuestro, legítimo, inspirado en las tonadas de otros tiempos...

¿Recordáis? En el japonés actuaban la que entonces se llamaba Pastora Imperio, sino Mariquita la «Roteña»...

¿Recordáis? En el japonés actuaban la que entonces se llamaba Pastora Imperio, sino Mariquita la «Roteña»...

Evocando estas figuras, pensamos en las danzas y canciones de otros siglos, que forman la más genuina manifestación del arte coreográfico...

Figuras de Natí «La Bilbainita», Conchita Ledesma, Argentina, Lulú, Salud Ruiz, La Marquésita, Amalia Isaura, Lola Montes, Lolita Baldó, Cipri Martín, Mercedes Serós... Todo era español en ellas: los ojos, la boca, la risa, el contorno...

No sólo Madrid, sino España entera dió hospitalidad al género, porque comprendía la pureza de su arte...

Al cabo de los años, retóñó en Barbieri, en la Alhambra y en los saloncitos que quedan mencionados. Lo mismo que en los días de Felipe IV, la autoridad cerró dichos salones...

De aquella época son otras cuantas artistas, de cuyos nombres merecen recordarse: Pepita Sevilla, Charito Guerrero, Pilar Olivares, Adela Cubas, María Regina, Carmen Díaz, Pilarcilla, Sagrario Álvarez y Candelaria Medina...

En el Trianón podían entrar todas las personas, sin temor de salir escandalizadas...

Decadente el teatro serio, fué la de las variedades la diversión más grata. En Madrid, construyéronse teatros expresamente para tal género. Entre ellos, el Salón Madrid, Noviciado, Latina y Coliseo Imperial...

La Comedia. Infanta Isabel, Esclava, Martín, Gran Teatro, Madrileño, Price y Regio, abrieron sus puertas a cupletistas y bailarinas...

Entonces, aquel hombre emprendedor que se llamó Antonio Moriones, hizo del Trianón el escenario cumbre de las que se sacrifican por el arte. Subió éste al parque de la Ciudad Lineal...

En la actualidad, después de la vida efímera del Partenón, se da este espectáculo en Lara, Roma, Gran Vía, Parish, Zarzuela, Barbieri, Fuencarral, Palace Hotel, Madrileño, Ciudad Lineal, Magic Park y Parisiana...

Antes, en la primavera de 1900, en ese salón del Trianón, entraron una tarde muy distinguidas personalidades a visitar cierta exposición de labores que allí existían...

Por aquellos días—hace ya veinte años—estaba frontera el café de Fornos y muy distinta la calle de Alcalá. Días en que vivía el insigne Sarasate. Días del éxito de «El Patio»...

Como pasaron estas cosas, así pasará el Trianón. Vendrá abajo la casa. Caerá la materia, pero el espíritu, el alma, flotará eternamente...

¡Cuánta tristeza y cuánto desengaño enterrarán los escombros! Aquellos desengaños que se ocultaban detrás de la risa forzada...

Admiraremos el nuevo edificio, pero siempre nos acordaremos del Trianón y de algún estribillo popular, como por ejemplo:

«Golondrina, golondrina, golondrina de mi alero»

A. VELASCO ZAZO

Lo que dice la Prensa

«La Gaceta» Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando de la pena de cadena perpetua a Andrés Álvarez N., Nicomedes Laguna Colado y Matilde Sánchez Carrasco...

«El Universal» Ocupándose del mismo asunto, dice: «Sin extremar el argumento demasiado, puede decirse que los socialistas que ganaron las elecciones anteaer no entrarán en el Consejo madrileño por los votos de sus correligionarios...

«El Debate» Escribe a propósito de este mismo asunto: «Los campos se han deslindado y los ejer-

Compañía Española de Seguros Marítimos

«WENCESLAO»

Capital: 5.000.000 de pesetas

Rambla de Santa Mónica, 12, principa

BARCELONA

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

«El Imparcial» Comenta en estos términos el resultado de la lucha electoral en Madrid: «En las elecciones municipales celebradas el domingo pasado en Madrid el triunfo ha sido, no cabe desconocerlo, aunque convenga analizar reflexivamente sus causas...

La Guardia Municipal no merece descanso

¡LOS HAY ANSIOSOS!

No puede dudarse que hay gentes ansiosas que todo lo quieren para ellas.

Esto sucede a los guardias municipales de la excelentísima villa del oso y el madroño, que no conformes con ser obreros, con tener la seguridad de que el día que se le ocurra a cualquier concejal o amigo de concejal pueden darles el cese; con obligarles a usar unas polainas, sin duda inventadas por algún zapatero para aumentar la venta de calzado...

Lo dicho; los hay pero muy ansiosos. Así deben reconocerlo nuestros flamantes concejales, puesto que a ninguno se le ocurre el pedir para estos modestos obreros, piedra de toque en todo momento, que se declare obligatorio el concederles un día a la semana para que puedan dedicarlo a sus familias o al descanso, que tanto precisan.

Veremos si los elegidos el domingo por la voluntad del pueblo, o «por lo que haya sido», se sienten más humanitarios y acceden a las justas peticiones que por nuestro conducto vienen formulando.

Lo primero, lo esencial, es que se posean de espíritu justiciero y concedan a la guardia municipal el nombramiento de plantilla. Es preciso que reconozcan que unos empleados (les llamaremos así, porque ése debe ser su verdadero nombre), cuya misión es altamente delicada, no pueden ni deben hallarse a merced de iras y venganzas.

Precisan, y no nos cansaremos de repetir, que tengan una garantía en su empleo, y nunca que se vean obligados, así, claramente, ¡¡obligados!! a cumplir acobardados con su misión, porque si bien hay un reglamento que les manda, existe también otro deber que les dice, que les ordena velar por el pan de sus hijos, y con la concesión de la plantilla no existe el peligro del hambre, y pueden actuar con el debido celo.

Creo que está bien demostrada la inmoralesidad que resulta el que cobren estos guardias un jornal en vez de un sueldo, inmoralesidad corregible solamente en la forma citada, y que es precisa.

Se nos dirá que este asunto no puede tratarse hasta que comience la discusión de los presupuestos; pero, si bien es verdad, no lo es menos el que ya debía haberse estudiado y admitido por unanimidad en la Comisión.

Si lo de la plantilla tiene alguna explicación en el retraso, en cambio no cabe decir, ya en lo referente al descanso semanal, lo cual solamente precisa una proposición y un acuerdo, y aun ni esto necesariamente; pero es indispensable, porque siendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, solamente éste puede revocarlo.

¿Habrá quien se sienta humanitario y lo proponga? ¡Qué bonito sería el testamento de alguno de los concejales que ahora abandonan «rech penas» la Casa Consistorial, si en ese testamento dejase ya hechas las concesiones señaladas!

JOSE M. BENDI

Terrible incendio en el muelle

ALGECIRAS 9 (11 n.) Se ha desencadenado un furioso temporal de Sudeste que ha obligado a las embarcaciones a suspender la navegación, refugiándose en aguas del puerto de Málaga.

Los vapores coetres para Tánger y Ceuta han suspendido el viaje, lo mismo que los vaporcitos que hacen el recorrido de Gibraltar a Algeciras.

El general gobernador visitó el campo de Gibraltar, pasando luego a la plaza con objeto de saludar a las autoridades inglesas.

A las seis de la tarde se consideró como aislado el foco del incendio.

Las pérdidas son enormes, pues han ardo más de 10.000 fardos.

El oficial del regimiento de Extremadura don Manuel Sáinz, que mandaba una sección de Infantería, se vió en gran peligro si bien solamente se le quemaron la pellicia y la guerrera.

Ecós de sociedad

Mañana, día 11, festividad de Nuestra Señora de Lourdes, celebrarán su santo las marquesas de Espinardo y Valenzuela, así como los señores de Carvajal, Cabeza de Vaca, Mérida y Calderón.

Fallecimiento Ayer, a las tres de la madrugada, rindió su alma a Dios la distinguida condesa viuda de la Florida, doña María del Carmen Andreu Dufaurg Salinas.

La virtuosa condesa hacía ya tiempo que se encontraba enferma, llevándolo con gran resignación. Por sus caritativos sentimientos y por las grandes simpatías, ha sido siempre muy apreciada y querido, tanto entre la alta sociedad como en la mucha gente humilde que ha socorrido, un grato e imperecedero recuerdo.

Rogamos a los lectores la tengan presente en sus oraciones, y a su hijo, el conde de la Florida, y esposa, doña Estrella González de la Riva, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Pida tarifas de publicidad en este periódico

Es elogiadísima la fuerza de la guarnición por los trabajos que prestó y se censura al Ayuntamiento y a la Junta de obras del puerto por carecer de material para la de incombustibles.

pegando en los cuadros de cristal que formaba la armadura de hierro de este lado del hall, que daba al jardín.

Una racha de viento curvó las copas de los árboles, agitando el ramaje en convulsas protestas, y otra turbonada de agua volvió a rociar el jardín, golpeando la hojarasca, encharcando el suelo, azotando los cristales del mirador del hall.

Aurea, desde la mesa, quedóse contentando con decir: «Vendrá; no lo dudes. Se miraron los dos y sonrieron. Pablo confesó ingenuamente su nerviosa curiosidad.

«¿No encuentras disculpable mi impaciencia? Luis es un excelente amigo; nos quiere. Tú misma, si no fuera por esas preocupaciones que te atormentan, sentirías la natural curiosidad de ver, al cabo de tanto tiempo transcurrido, a un antiguo amigo,

que no dejó de contribuir bastante al logro de nuestra felicidad actual. «Pero, si yo aprecio a Luis; es un buen amigo; estoy convencida de que te tiene un gran afecto. ¿Crees que no es esto bastante para que yo le considere como merecedor?

Pablo se levantó de la silla, y acercándose a su mujer, le cogió cariñosamente las manos.

«Gracias; tienes siempre una exquisita delicadeza para mí... Yo te pago, en cambio, con un gran cariño ¿verdad?.. El reloj de caja anunció la hora. Miró Pablo,

plazado los efectos de la lluvia; después, murmuró contrariada: «¿Qué día más despacible!.. Pablo sacudió, con nervioso movimiento, la ceniza de su cigarrillo.

«Lo que yo más siento es, si no se atreve a venir Luis con esta lluvia antipática... Las Ventas, lo mismo que la glorieta de los Cuatro Caminos estarán convertidos en un verdadero lodazal... «Todavía es temprano; quizás cuando transcurra un par de horas habrá salido el sol... «Sí; pero no por eso el trayecto estará más transitable.

«No, señorito; apenas si me ha dirigido la palabra en toda la mañana. Dice que tiene un gran dolor de cabeza... Yo creo que dice eso para que no choque su silencio. Pablo se quedó pensativo.

«A pesar de mi buen deseo, esa mujer no acaba de inspirarme confianza. Lo del sueño de anoche temo que fuese simulado o producido a sabiendas... Aurea, sin levantarse, intervino.

«Las tres. ¡Qué largo se me está haciendo el día!.. «¿A qué hora crees que vendrá Luis? «A las cuatro y media o a las cinco. Mudaron de conversación. Aurea, señalándole a Angeles, murmuró sonriente: «¿Te has fijado en lo que está haciendo la niña?.. «Sí; ya veo. Una interesante exposición de caricaturas... con sus manos y en los cristales.

Angeles volvióse hacia ellos y les reprochó mimosamente. «Como no os acordáis de mí, estoy jugando aquí sola.

Aurea se acercó a ella, y cogiéndola en brazos, se sentó en la pequeña silla. Le dió algunos besos.

«¿Está así la pitusa más conforme? «Sí, mamá; enséñame a cortar una figura de caballo.

Como una chicleta, Aurea se puso a jugar con su hija.

La doncella entró en el comedor y fué a dejar unos cubiertos en el trinchero.

Pablo le hizo seña para que se le acercase.

Le preguntó en voz baja: «Dime, María; ¿Desde esta mañana has estado ahora, has observado en esa mujer algo de particular?.. «No, señorito; apenas si me ha dirigido la palabra en toda la mañana. Dice que tiene un gran dolor de cabeza... Yo creo que dice eso para que no choque su silencio.

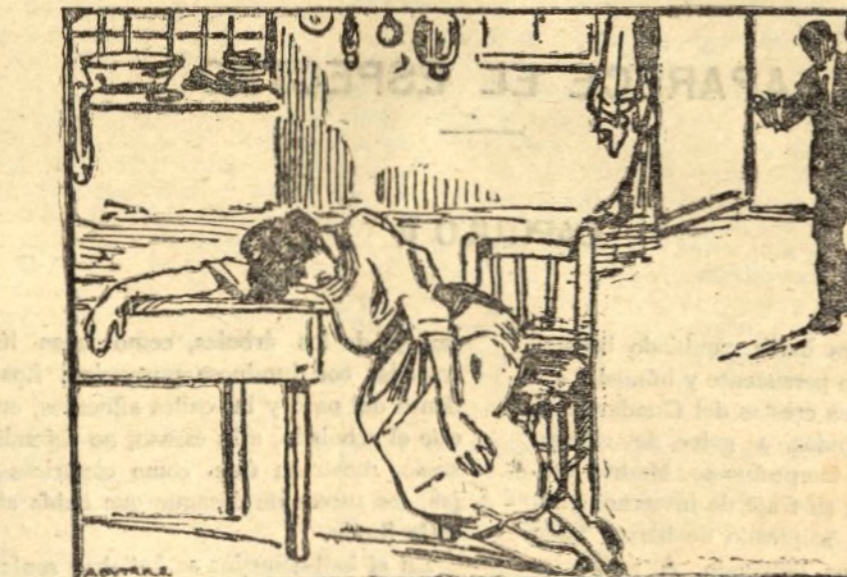
Pablo se quedó pensativo.

«A pesar de mi buen deseo, esa mujer no acaba de inspirarme confianza. Lo del sueño de anoche temo que fuese simulado o producido a sabiendas... Aurea, sin levantarse, intervino.

«¿Crees tú que Julia sea capaz de un fingimiento tan perfecto? «No lo afirmo que sea; indico solamente la posibilidad de que pueda ser así.

«No, señorito; apenas si me ha dirigido la palabra en toda la mañana. Dice que tiene un gran dolor de cabeza... Yo creo que dice eso para que no choque su silencio. Pablo se quedó pensativo.

Avuntamiento de Madrid



plazado los efectos de la lluvia; después, murmuró contrariada: «¿Qué día más despacible!.. Pablo sacudió, con nervioso movimiento, la ceniza de su cigarrillo.

«Las tres. ¡Qué largo se me está haciendo el día!.. «¿A qué hora crees que vendrá Luis? «A las cuatro y media o a las cinco. Mudaron de conversación. Aurea, señalándole a Angeles, murmuró sonriente: «¿Te has fijado en lo que está haciendo la niña?.. «Sí; ya veo. Una interesante exposición de caricaturas... con sus manos y en los cristales.

Maruja murmuró, disculpándose, con un gesto. «A mí, no es porque me sea antipática; pero me parece que no va descomulgado el señorito. Callaron unos instantes, y Pablo, incorporándose en la silla, exclamó: «Voy a hacer una prueba con esa mujer, a ver si logro descubrir alguna malicia en ella.

«¿Qué intentas hacer, Pablo? Pablo le indicó que hablase en voz baja. «Dudo de la sinceridad de esa mujer; ya te lo he dicho. (Hizo una pausa). Necesito que me ayudes. Vas a llamar a Julia para que venga. Tú te sítas cerca de la puerta, aquí. La entretienes, habiéndole de cualquier cosa... María, que se siente ahí, donde está la niña, y aparente jugar con ella. Yo, una vez que se halle de espaldas a esta puerta, me aproximé a Julia... y ya veremos qué resulta.

DESDE BARCELONA

El asunto Miláns del Bosch

Apostilla al resultado de la lucha electoral

No pudo sorprender a nadie el resultado de las elecciones municipales, por lo que se refiere a esta ciudad. La significación de este resultado, fuerza es confesarlo en honor a la verdad, es antidemocrático y derechista. La «Liga» ha triunfado en toda la línea, debido a su organización electoral, a los veinte mil votos falsos de que dispone en el censo, al dinero derrochado, y, sobre todo, al hecho de haber relegado a último término el ideal nacionalista, para acentuar la nota monárquica, de adhesión a las instituciones y ultraconservadora. Los últimos discursos de Cambó durante la pasada semana en el Congreso y su visita a Palacio la antevíspera de las elecciones, produjeron el efecto apetecido en los sectores del Cuerpo electoral afectos al régimen, ya previamente preparados para ello con el efecto realizado por el alcalde de Barcelona y el presidente de la Diputación, el día del santo del Rey en Capitanía General.

A pesar de esta táctica encaminada a debilitar la fuerza de la Unión Monárquica Nacional y a restar votos a sus candidatos, no le ha sido posible a la «Liga» evitar que la naciente agrupación política tomara posiciones en el nuevo Ayuntamiento, como era decidido propósito de Cambó y los suyos, a juzgar por los procedimientos que emplearon contra los candidatos netamente monárquicos. En los distritos donde la «Liga» estimaba asegurado el triunfo de sus candidatos, se dedicó preferentemente a auxiliar a los radicales contra los candidatos monárquicos, a los que incluso trató de escamotear el acta del distrito sexto, por donde salió triunfante el bañón de Viver por el puesto de minoría, con más de 400 votos, que el candidatoseudorradical señor Viladad, patrocinador del candidato disidente radical, señor Roure, a cuya presentación se debe que la «Liga», por primera vez, haya ganado las mayorías del distrito quinto, el baluarte más formidable y hasta ahora inexpugnable del partido radical.

El triunfo de la «Liga» estaba descomulgado, teniendo en cuenta que las izquierdas republicanas se presentaban desunidas. En todos los distritos han luchado por lo menos entre candidatos de izquierdas—republicanas y socialistas—, dando como ello un evidente predominio a la «Liga».

La abstención de los obreros ha producido la derrota de las candidaturas de izquierda. Puede afirmarse que la propaganda antipolítica de los sindicalistas es el auxiliar más directo para afianzar el dominio de las derechas en las Corporaciones públicas.

De esa abstención los partidos más perjudicados han resultado el de Marcelino Domingo y Layret, y el de Maciá, que obtuvieron una votación ridícula, dado sus humos de representar a la clase obrera y de extremar sus diatribas injuriosas contra el partido radical, y, en particular, contra el señor Lerroux.

De haber las izquierdas ido unidas en la lucha hubieran sacado triunfantes quince candidatos, en lugar de cinco que ha sacado el partido radical.

Las izquierdas y la «Liga» mantienen sus fuerzas intactas desde las últimas elecciones, así como la Unión Monárquica, con la particularidad de que ésta ha sacado triunfantes tres candidatos, uno por

mayoría en el distrito noveno y dos por minoría en el distrito cuarto, y sexto, habiendo perdido el puesto de minoría por el distrito primero (Barcelona-Pueblo Nuevo) por treinta votos.

Además, todos los candidatos de la Unión Monárquica han obtenido lucidas votaciones y luchando oficialmente sólo por seis distritos ha obtenido nueve mil votos, lo que equivale a haber aumentado considerablemente los que obtuvo en las elecciones generales últimas por esta ciudad.

La inquietud de los elementos de la «Liga» por este insospechado triunfo, que ha sido la sorpresa de las elecciones del domingo, se revela en la forma con que «La Voz» y el propio Cambó anoche, en la «Liga», trató a la Unión Monárquica Nacional, extremando la nota agraria como si se tratara de un formidable enemigo que les ha salido al paso para decirles, como así es en verdad, que Cataluña no es la «Liga» como pretenden los hombres del nacionalismo acomodaticio. Y, en efecto, los resultados de las elecciones municipales en los distritos rurales, incluso en aquellos en que la «Liga» hace meses tenía una fuerza efectiva, los nacionalistas han sufrido serios descablos.

En Villanueva y Geltrú, en Granollers, en Castellterçol, en Terrasa, en Santa Coloma de Pomés, ha triunfado la mayoría de los candidatos de la Unión Monárquica Nacional, lo que equivale a poner en peligro para el futuro las actas de Bertrán y Musitu, Ligé y Ventosa y Calvell, pues con ello se han afianzado la que ostenta el señor Sala y la que por derecho propio corresponde al señor Salillas, diputado, mal pese a la «Liga», por Castellterçol.

Los hombres liberales han de deplorar el crecimiento de las derechas acentuado en la lucha electoral de una manera que debe estimarse perniciosa para el interés supremo de la patria. Cuando en todas partes el sentido de los ideales de izquierda se impone como la única solución en los actuales momentos a los problemas que tiene planteados la humanidad para recobrar el equilibrio perdido, base y sostén del bienestar y prosperidad de los pueblos, se ha dado aquí ese caso singular, que deberá registrarse como un síntoma evidente del atraso en que vivimos en materia de educación política.

Los barceloneses, en general, a pesar de que la democracia se ha echado atrás en esta ocasión, podrán consolarse del retroceso que en materia ideológica ha significado el resultado de la lucha de ayer, de la promesa que les ha hecho Cambó de que «el futuro Ayuntamiento será el que se merece (?) Barcelona, el de la Exposición, y, por lo tanto, los forasteros que vengan al futuro certamen serán recibidos por el Ayuntamiento que Barcelona había de tener».

Las palabras de Cambó no dejan lugar a dudas. Por esto las recogemos, a fin de que de ellas tomen nota todos los ciudadanos, y en particular los representantes de los partidos a los cuales más directamente se refieren.

Y ahora, a esperar el final del próximo bienio, para ver si será verdad tanta belleza ofrecida por el inepto político financiero, que habiéndose mostrado siempre enemigo de los poderes irresponsables desde fuera del Ayuntamiento, ha anunciado la ilegal responsabilidad de los actos de la futura mayoría nacionalista del Concejo barcelonés. Por algo la paradoja es la más inspiradora de ese camaleónico personaje de la política.

A. DE PALOMAR

Barcelona, 9 febrero 1920.

POR TELEGRAMA

Nuevos buques

La flota barcelonesa se ha enriquecido con dos nuevos grandes transatlánticos: el «Príncipe Piamonte» y el «Príncipe de Asturias», entrados ayer en este puerto, donde son visitadísimo.

Presos enfermos

Han sido trasladados al Hospital municipal de infecciosos catorce detenidos en el «Barcelón», por estar atacados de gripe.

Los atentados sindicalistas

Comunican de Celrá que cuando salían varios obreros de trabajar en la fábrica de Brillas, unos cuantos sujetos, ocultos tras unos matorrales, dispararon sobre aquellos varios tiros de revólver.

Uno de los proyectiles alcanzó a un joven, atravesándole un muslo.

Estado del doctor Batllé

En la clínica del doctor Bartrina han facilitado la siguiente nota: «El herido don Modesto Batllé, herido con motivo de la agresión al señor Graupera, fué operado en la clínica privada por el doctor Bartrina, el día 5. Se le practicó una extensa operación en la región traumatizada por el proyectil, y no habiéndose encontrado la bala en el interior del conducto raquídeo, y no pudiendo ya ésta paralizar al herido, se juzgó conveniente no profundizar más la herida, y agravar el estado del paciente, para conseguir su extracción. El herido sigue bien».

El somatén y la política

BARCELONA 9 (7 t.). Se comenta muy apasionadamente la conducta del Somatén, en algunos distritos, durante las elecciones de ayer.

Existen, al parecer, pruebas de que individuos del Somatén intervinieron activamente en la contienda hallándose de servicio y dirigidos por personas caracterizadas que ejercen mando en dicho Instituto.

Esá demostrado, según referencias de buen origen, que facilitaron la labor de media de falsos electores que funcionaban a provecho de los candidatos de la «Liga», y que ponían toda clase de obstáculos a electores conocidos por sus ideas, contrarias a aquella agrupación política.

Parece ser que en el distrito cuarto es donde se realizaron más coacciones de esta naturaleza.

Es muy probable que sobre el particular se dirija en el Congreso una interpelación al ministro de la Guerra. Desde luego, me consta que se ha elevado una respetuosa protesta al capitán general, por haber sido contravenidas las ordenanzas militares por que se rige el Somatén.

El asunto promete dar mucho juego, dada la calidad de las personas que fueron víctimas de las extralimitaciones de los Somatenes, realizadas para servir una determinada política.

Nueva elección

Por haber sido rota la urna de la sección novena del distrito noveno (San Andrés), mañana se efectuarán nuevas elecciones.

(Conferencia telefónica de las tras de la tarde.)

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD. Se aseguirase que se ha llegado ya a la normalización del trabajo en las fábricas y talleres, pues es tal el número de obreros que renuncian al trabajo, que los que quedan en huelga no afectan en nada a la vida social. De la provincia se tienen los mismos informes, reinando en todas partes completo orden.

COMENTANDO LAS ELECCIONES DE AYER

El periódico «El Progreso», órgano del partido radical, comentando el resultado de la lucha electoral de ayer, confiesa la derrota sufrida por el partido republicano y dice que la Liga ha perdido en estas elecciones 6.000 votos, pues en las anteriores obtuvo 30.000, y en estas sólo 24.000, mientras que las izquierdas sólo han perdido 4.000 votos, ya que en junio obtuvieron 23.000 y ahora 19.000.

Ha sido objeto de muchos comentarios en los Círculos políticos el hecho de que después del discurso del señor Cambó cantaran unos «Els Segadors» y otros la «Marsellesa», originándose con este motivo un ruidoso incidente.

NOTA OFICIAL FACILITADA EN LA CAPITANÍA GENERAL

Esta tarde ha sido facilitada a la Prensa en Capitanía General la siguiente nota oficial: «Acerea de la contestación dada por el capitán general al ministro de la Guerra, ha querido éste confederar con dicha autoridad en nombre del Gobierno, mandándole, al efecto a Madrid, y como el señor Miláns del Bosch se encuentra delicado de salud y los doctores Cardenal y Dotres que le asisten, le manifestaron terminantemente que no puede hacer un viaje largo y menos al interior, se ha visto con tal motivo precisado a presentar su dimisión, que seguramente le será aceptada».

UN TELEGRAMA

La Unión Monárquica Nacional ha telegrafado al presidente del Consejo de ministros, rogándole no acepte el Gobierno la dimisión que de su cargo tiene presentada el capitán general.

EL GOBIERNO CONTESTA A LA FEDERACION PATRONAL

El presidente de la Federación Patronal ha recibido el siguiente telegrama: «Presidente Consejo de ministros a presidente Federación Patronal. Gobierno no se somete a exigencias extremistas de ninguna especie, como viene demostrando. Por esto tiene derecho a pedir a todos los elementos de orden no se dejen arrastrar por ligeros impresiones y a difundir el sentido de los hechos que se producen en la vida pública. Le felicito por su restablecimiento».

UN ESTRENO EN HONOR DE GUIMERA

Esta noche se estrenará en el teatro Novedades la tragedia «El alma es mía», del insigne poeta catalán Guimera.

La Comisión de Cultura propuso en su última reunión erigir un monumento a Guimera.

Congreso

Sesión del 10 de febrero de 1920

A las tres y media, la concurrencia es grande en las tribunas de la Cámara popular.

Poco después suenan los timbres llamando a sesión, y el presidente, señor Sánchez Guerra, ocupa el sillón presidencial.

Los escuños, casi desiertos. En el banco azul, el señor Allendesalazar. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, aprobándose.

Juran el cargo de diputados el señor Estrada y otro cuyo nombre no oímos, y se entra en el

RUEGOS Y PREGUNTAS

La cuestión social

La minoría socialista presenta una proposición relativa a la cuestión social en general, levantándose a defenderla el señor DE LOS RIOS.

Empieza lamentando la poca o ninguna atención que a los conflictos sociales dedican los Gobiernos desde hace seis años. Examina el problema económico nacional, y ocúpase luego del librecomercio, asegurando que Inglaterra, al pedir esto, pidió lo que a ella convenía.

Estima el orador que alguno de los aspectos del problema económico podría resolverse mediante una fórmula jurídico-administrativa. Censura la política seguida con el Banco de España y las Compañías ferroviarias desde hace algunos años.

Condena, respecto a esto último, el aumento de tarifas, que, además de lo deplorable para la nación en su aspecto económico, vienen a agravar y dificultar más y más lo que atañe a la cuestión social en todos sus órdenes.

En general, el señor DE LOS RIOS hace una revisión de los valores nacionales, tendiendo a que se corrijan fabulosas ganancias de las grandes Empresas, con perjuicio de los intereses del país.

En corroboración de cuanto expone, cita varios casos de Economía y Hacienda en relación con la política en varias naciones. Italia entre ellas, en cuyo Parlamento la minoría socialista pidió, hace tres semanas, mejoras que votaron, incluso las extremas derechas.

Pide, en lo económico, una política francamente liberal. Analiza la función del Sindicato en su carácter social y económico, tendiendo a la transformación del Estado.

Expone varios casos de fuerza empleada contra las referidas clases en algunas provincias, calificando uno de esos actos, en que intervino la Guardia Civil, de verdadero asesinato. (Rumores. El presidente llama al orden al orador.)

Continúa el señor DE LOS RIOS, diciendo que actos de esa naturaleza no pueden realizarse invocando el derecho cuando las autoridades que se ponen fuera de él, atropellando incluso a mujeres y niños, cual ocurrió en Puebla Larga. (El señor CIERVA hace observaciones al señor De los Rios.)

Este sigue examinando el problema del campesino en la región andaluza. A continuación traza la incultura de muchos pueblos, donde no conocen la escuela ni la moneda, y examina, entre otros aspectos de la riqueza agraria andaluza, la producción de caña en Motril.

Concluye el orador haciendo un llamamiento al Gobierno y a las diversas representaciones parlamentarias para que actúen en ayuda de las referidas clases obreras.

ORDEN DEL DIA

(Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

El general Weyler a Barcelona. Al llegar el ministro de la Guerra esta tarde al Congreso fué abordado inmediatamente por los periodistas para interrogarle acerca de la Capitanía general de Cataluña. Manifestó el general Villalba a los reporteros que el general Weyler había sido nombrado capitán general de Cataluña, y que es probable que esta misma tarde salga para la ciudad condal.

La situación en Valencia

Los diputados valencianos han presentado hoy a la Mesa del Congreso la siguiente proposición incidental: «Ante el estado de anarquismo en que se encuentra Valencia, los diputados firmantes esperan que el Gobierno tome urgentemente las medidas necesarias para garantizar la vida de los ciudadanos, así como la libertad de trabajo y el desenvolvimiento industrial».

García Guirrajo, Montornés, conde de Torellá, Montesinos, Choc, Maestro Laborde, Hernández Lázaro, Federico Loigerri, Canals y Vicente Lassala.

La Comisión parlamentaria valenciana ha visitado a los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación para rogarle que, en vista de la angustiosa situación que crea a Valencia las constantes atentadas sociales, se adopten urgentemente las medidas necesarias para restablecer la paz social.

El señor Fernández Prida ha ordenado se envíencho ocho agentes a Valencia, y ha prometido no escatimar medio alguno para conseguir el fin pedido.

La sesión de hoy

El acontecimiento político que se ha suscitado desde el viernes hasta la mañana de hoy atrajo al Congreso de-de antes de

empezar la sesión gran número de diputados, comentando la sucesión y su desenlace esperaba que el principio de la sesión fuera moveloso.

En embargo, no fué así; apenas ocupó el señor Sánchez Guerra el sillón presidencial se conoció la palabra al señor De los Rios para que defendiera la proposición de los socialistas sobre la cuestión social y el católicismo grandioso comenzó su discurso en un ambiente de absoluta tranquilidad.

Previamente habían conferenciado con el presidente de la Cámara el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Gobernación e Instrucción Pública quedando convenido en esta conversación que en las horas de preguntas comenzara la discusión de la proposición socialista; en que en el orden del día empezara a debatirse el proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

Dice el conde de Romanones. El conde de Romanones dijo a los periodistas esta tarde, que se dirigió al Senado por que allí se estaba discutiendo el pleito del capitán general de Cataluña.

La solución que se ha dado a este asunto es la única a la que lógicamente se podía acudir y hay que reconocer que la dimisión del señor Miláns del Bosch tiene una gran trascendencia.

En el Senado

Sesión del 10 de febrero de 1920

Se abre la sesión a las cuatro y diez. Preside el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, los señores presidente del Consejo y ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Bastante concurrencia en escaños y tribunas.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor PALOMO pide al ministro de Fomento que la Comisión correspondiente dictamine acerca de los proyectos de ley sobre Bancos Agrícolas y otros proyectos de carácter agrícola.

El señor GULLON contesta. Rectifican ambos oradores. El señor SEDO: He pedido la palabra para dirigir una pregunta al jefe del Gobierno en estos momentos de ansiedad en Cataluña.

Hace grandes elogios del capitán general dimitido. Dice que no va a recordar los episodios que han dado origen a la aceptación, por parte del Gobierno de la dimisión del señor Miláns del Bosch, y se lamenta de que el Gobierno la haya aceptado, no como político, sino como particular, porque él era una garantía del orden.

Sostiene que los síntomas que se observan en Barcelona van extendiéndose a toda España y por ello es preciso que todos los elementos de orden se apoyen para la lucha contra el actual desorden, contando con la máxima ayuda del Gobierno.

Termina diciendo que todos conocen el estado de intranquilidad en que se encuentra Cataluña, y por ello se impone necesario que el Gobierno dé una solución que sirva de lentivo a tal situación.

Le contesta el presidente del CONSEJO DE MINISTROS, diciendo que nadie se debe dejar influir por un estado nervioso hasta cierto punto significativo. Afirma que el Gobierno está perfectamente representado en Barcelona.

Termina diciendo que en cuanto a la actuación del actual Gobierno no quiere éste compartir la responsabilidad con aquellos que no están legalmente y constitucionalmente constituidos.

Rectifica el señor SEDO, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

(Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

El senador regionalista señor Sedó fué interrogado por los periodistas, y después de expresarse con ciertas reservas con respecto a la designación del general Weyler, se expresó así: «Sepáranos por completo dos cuestiones: una, la causa que ha motivado la dimisión del señor Miláns del Bosch, interponiéndose una intriga política en momentos tan trascendentales para Cataluña, cuando todas las fuerzas sociales y representativas que integran el sector del orden tenían depositada su confianza en las aptitudes y condiciones del general Miláns del Bosch, para quien tienen la más alta consideración».

El otro hecho es la designación del general Weyler, personas de grandes prestigios cuyas dotes nadie puede discutir y que precisamente en ocasión en que también fué objeto de una intriga política, las Corporaciones y entidades de Cataluña, telegrafando al Gobierno su adhesión al general.

En síntesis, que es necesario se sustraiga el pleito a las incidencias políticas y tan persuadidas están de esto las entidades de Cataluña, que precisamente en su manifiesto sus fuerzas vivas de aquella región, solicitan un órgano adecuado de Gobierno para que pueda actuar con persistencia, sustraído a las mutaciones de la política».

ULTIMA HORA

Las reformas bocheviques. El trabajo obligatorio.

ESTOCOLMO 10. Dicen de Reval, que Trotzky pone en vigor nuevas medidas con el fin de organizar militarmente el trabajo. La Administración bochevique escoge los obreros y empleados más experimentados para dedicarlos a la fabricación de máquinas y de instrumentos agrícolas, mientras que los que no conocen el oficio se ocuparán en trabajar los campos y las minas.

La introducción del trabajo obligatorio—ha declarado Trotzky—es inevitable; lo mismo para los obreros que para las mujeres. Todas las infracciones y lentitudes serán castigadas severamente.

El doctor Mayer a París

BERLIN 10. La «Gaceta de Voss», dice saber que el Gobierno no ha cambiado de actitud ni aún después de recibir la lista de culpables y que continúa considerando inquejable la extradición.

Se anuncia que el doctor Mayer en un Consejo de ministros recibirá hoy instrucciones y saldrá el inmediatamente para París.

Manifestaciones en Bavaria

MUNICH 10. Ayer ha habido grandes manifestaciones de protesta contra la entrega a la Entente de los súbditos alemanes.

En la plaza de Lombach se han pronunciado arengas. Una manifestación recorrió las principales calles de la ciudad, se detuvo ante los hoteles de las misiones extranjeras y cantó el «Deutschland über Alles».

Una entrevista con Hindenburg

BERLIN 10. Un periodista americano se ha dirigido a la casa que ocupa Hindenburg en Hanover Vió primero a su secretario, quien le declaró que el mariscal estaba sorprendido de ver que los periódicos anunciaban su intención de no hacer nada y de querer permanecer tranquilo en su retiro, creyendo que el pueblo alemán no le abandonaría.

Ante la insistencia del periodista americano de ver al mismo mariscal, éste último hizo responder que se atenta a la primera respuesta que dió cuando se informó de la demanda de extradición.

«En la Entente quiere algo de mí, un hombre viejo, al borde de la tumba, que me coja, pero será una cuestión muy distinta apreciar el acto así cometido».

«En la ciudad—dice el periodista—los independientes y comunistas intentarán tal vez hacer entregar al mariscal, pero éste será bien defendido por la guardia fiel que, se hará matar antes de permitir que ponga la mano sobre él. Todos declaran que es materialmente imposible para la Entente exigir la entrega de Hindenburg si éste no se entrega voluntariamente».

Espectáculos para mañana

TEATRO REAL. Mañana miércoles no hay función.

El jueves se dará una representación de «El Trovador», en cuya ópera tomarán parte los eminentes artistas señora Lácer y Galo y los señores Toscani, Molinari y Beccuci, dirigidos por el maestro Saco de Valle.

El sábado gran acontecimiento artístico. Primera representación de «Tristán e Isolda», dirigido por el maestro Otto Hess y cantado por la señorita R. Canelli, expresamente reconfirmada para cantar esta ópera; la señorita Laoussa y el señor Lavacello, que debutarán, y los señores Rossi Morelli, Bettolini y Beccuci.

Próximamente «Bohemios».

PRINCESA

(Compañía Guerrero Mendoza.)

El abanico de lady Windermere

LARA

A las seis: Fit (Tres actos.)

A las diez: La muchacha que todo lo tiene

Las representaciones de «Kits» y de «La muchacha que todo lo tiene», terminan siempre entre los aplausos calorosos que el público que acude a este teatro prodiga sin regatear a los intérpretes acostumbrados de tan interesantes comedias.

Mañana, a las seis, «Kits», la obra inglesa de interés creciente, en la que Vilches está magistral. Por la noche, a las diez, «La muchacha que todo lo tiene», comedia llena de emoción y de ternura.

ESPAÑOL

A las seis: La Cenicienta

A las diez: La Cenicienta

CENTRO

A las diez: Felicit café

Hoy martes, a las diez de la noche, reprise de «Félicité», obra de éxito indiscutible y ya bien sancionada por el público.

De Ramón Peña, creador insustituible del Alberto, no hay que hablar, los aplausos le siguieron donde quiera que la representó. El estreno y el éxito.

A fins de esta semana estreno de lo opereta de Lpez Montenegro y Peña, más cu de Luna, titulado «Una ventura en París», que será «pu» en escena con todos los honores y no hay que decir que con todo cariño. Garí es el encargado de la escenografía y sin mermamento a todo trapo.

Y a que de trapos hablamos Juana del Molino está confeccionando un riquísimo y espléndido vestuario, con arreglo a figurines del conocido dibujante Dhos. Y, he dicho a todo trapo.

CERVANTES

(Compañía Simó Raso-Ramírez.) A las seis y media:

Tienen razón las mujeres?

A las diez y media: El pobre rico (Estreno.)

AFOLÓ

A las seis y media: El capricho de una reina

A las diez y cuarto (especial): Pepe Conde o El mentir de las estr llas

Mañana miércoles, a las seis y media (co-triente), la caricatura de opereta en dos actos, de éxito creciente «El capricho de una Reina», y a las diez y cuarto (especial); el celebradísimo sainete lírico, nuevo, en seis cuadros, «Pepe Conde o El mentir de las estr llas».

Pasado mañana, jueves, dos representaciones de «Pepe Conde»; la primera, a las seis de la tarde (19 vermouf de moda), y la segunda a las diez y cuarto de la noche, como a diario.

Las localidades para el venut de moda pueden adquirirse en Contaduría desde el martes a las dos de la tarde hasta el miércoles a las doce de la noche.

COMICO

(Compañía Prado-Chicote.)

A las seis de la tarde, Los brazos caídos (Estreno.)

La liga de las naciones

A las diez y cuarto:

Con toda felicidad

Los brazos caídos

Mañana miércoles, a las seis de la tarde (especial), estreno del sainete lírico en dos actos, divididos en cuatro cuadros, con prosa, original, letra y música, de Antonio Estremera, titulado: «Los brazos caídos», en el que toman parte Loreo Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía, y segundo, la revista nueva de gran éxito «La Liga de las Naciones».

Por la noche, a las diez y cuarto (co-triente), primero, el entremés «Con toda felicidad», y segundo, segunda representación de «Los brazos caídos».

FUENCARRAL

(Compañía de dramas policíacos.)

A las seis: El fantasma gris

A las diez: El genio del crimen

Gyraldose

para los cuidados íntimos de las Señoras



El antiséptico que toda señora debe tener sobre su tocador.

La GYRALDOSE es el antiséptico ideal para viajes. Presentada en comprimidos estables y homogéneos.

Cada dosis echada en dos litros de agua es la solución perfumada que la Parisiense ha adoptado para los cuidados rituales de su higiene íntima.

Preparada en los Laboratorios del Dr. Roussel y prescindiendo de las mismas garantías científicas.

Dr. Henri RAJAT,
Jefe de Laboratorio de los Hospicios Civiles,
Director de la Oficina Municipal de Higiene de París.
Establecimientos Chatelet, 2, rue de Valenciennes, París - Sucursal: Arenal, 2, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TERAZAS

JUBOL

Laxante fisiológico.

El único que opera la reeducación funcional del intestino.



Estreñimiento
Enteritis
Almorranas
Diarrea
Infecciones

JUBOL reeduca el intestino.

OPINIÓN MEDICAL

Para descargarse pronto del estreñimiento, basta solo al enfermo tragar sin masticar, cada noche, de 1 a 3 comprimidos de JUBOL. Por un hemorroidario ese remedio tiene gran valor. Es tan verdad que las almorranas es una enfermedad muy frecuente que por todos los médicos que leen estas líneas, no hay uno solo que no pueda certificar la veracidad de lo que precede.

Prof. PAUL SUARD,
Asesor prof. agregado a las Escuelas de Medicina Naval, antiguo Médico de los Hospitales franceses.
Establecimiento Chatelet, 2, rue de Valenciennes, París - Sucursal: Arenal, 2, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TERAZAS

Agencia "ODEON"

Venta a plazos con precios de contado

Pídanse catálogos a "ODEON" PRECIADOS, 1 MADRID



VINOS TINTOS

DE LOS HEREDEROS DEL Marqués de Riscal

El CIEGO (ÁLAVA)

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes

Depósitos en Madrid:

Señoras Hijas de D. Baldomero García Papereri, HIG-LIFE, Carrera de San Jerónimo, 3.
D. J. Pécastring, Calle del Príncipe, 13.
D. Carlos Prast, Arenal, 8, Las Colonias.
Señores Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, La Morcuina.
L. Adrián Alvarez, Barquillo, 3.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, uso de Recoletos, 21, COMESTIBLES.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, COMESTIBLES.
D. Santiago de Mollinedo, Romanones, 12, ULTRA-MARINOS.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6, VINOS.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, La Negra, D. H. Pidoux, Calle de la Cruz, núm. 12.

Aviso muy importante a los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que protege la botella y la media botella. Ejercerse muy especialmente en nuestra

MARCA CONCEDIDA

La Torre Magnética

Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Lámparas de todas clases, muy económicas.

MADRID
Calle de la Reina, 3
TELEFONO 1478

EL MUNDO

SANTIAGO MATAIX FUNDADOR

ANDRÉS DE BOET Director
CRISTÓBAL MATAIX Administrador

REDACCION Y ADMINISTRACION: Cervantes, 19 y San Agustín, 6 - Teléfono 2 271

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid, 1 peseta al mes. - Provincias: 5 pesetas trimestre; 10 semestre; año, 18. - Portugal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30. - Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. Países no comprendidos en la misma: trimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 50.

TARIFA DE ANUNCIOS: Línea del cuerpo siete en sexta plana, 40 céntimos. Reclamos en tercera, cuarta o quinta plana: Una peseta línea del cuerpo ocho. - Noticias: Dos pesetas línea en quinta plana. Comunicados e informaciones, a precios convencionales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60

MINAS, MINERALES, METALES

CARBONES INGLESES

COMPRA-VENTA

Antonio de Falces Pérez

Corredera Baja, 23.-Madrid.

Vapores de Pinillos, Izquierdo y Compañía DE CADIZ

Servicio quincenal fijo a Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos

Servicio mensual al Brasil, Uruguay y Argentina.

Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.

INFORMARÁN SUS ARMADORES: Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz.

Manuel E. Cortés, Valverde, 9 J.º

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz.-Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.-Salidas de Colón para Sabanailla, Caraquez, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

JUAN CISNEROS

Fábrica de cintas y tirantes de imprenta, costuras, botones y galones de todo género

TRAJES Y ABRIGOS garantizados, 125 pesetas, contado o plazos, ocho meses. Corredera, 45, sustrería Riza.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

Servicios oficiales.

Correos diarios de Málaga para Melilla. De Argelia para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales.

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

Empresa anunciadora de Valeriano Pérez

PLAZA DEL PROGRESO, 9

Grandes descuentos en anuncios de periódicos. Anuncios en vallas, telones de teatros y estaciones de ferrocarril.

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino y dentaduras, es plaza de Santa Cruz núm. 7.-Teléfono 772-M

PLATERIA.-MADRID

GARANTIZAMOS trajes y abrigos, 25 duros, crédito ocho meses, o contado. Barriopúblico, Sustrería Americana, Montaña, 8.

COMPRO mobiliarios colchones, camas, metales, objetos. Cava Baja, 41, teléfono, 9252.

Academia General de Enseñanza

DIRECTOR: Don Miguel Pérez Molina LICENCIADO EN CIENCIAS

Pídanse el BOLETIN de esta Institución, donde se detallan los resultados obtenidos en los veinticuatro cursos por los alumnos de este Centro, cuadro de su Profesorado titulado Descripción de la Academia y condiciones reglamentarias. Numerosas referencias en la provincia y sus límites de familias que nos confían la educación de sus hijos. Puede visitarse la Academia, para apreciar su inmejorable instalación y condiciones higiénicas que reúne, estando abierta durante todo el año y admitiéndose alumnos en su acreditado internado en 1.º de octubre.

Establecida en Ciudad Real el año 1895

Anúnciese usted en esta plana.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO CAUSA DE INGENIO

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en Barcelona.-Rambla de Cataluña, 15, y Corfes, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1913

| | BALANCE de 1913 | Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior |
|---|-----------------|--|
| Capital suscrito | 5.000.000'00 | Igual |
| Id. desembolsado | 1.500.000'00 | id. |
| Reserva estatutaria | 1.000.000'00 | id. |
| Reservas técnicas | 4.895.588'84 | + 1.039.210'44 |
| Id. de provisión y garantía | 1.734.399'58 | + 332.861'62 |
| Primas del ejercicio | 9.587.270'53 | + 1.778.630'77 |
| Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre | 31.847.555'31 | + 3.954.089'99 |
| Fondo para liberación de capital | 50.000'60 | + 50.000'00 |

Autorizado por la Inspección de Seguros de 26 de Febrero de 1919

DELEGACION EN MADRID, AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 10, Y CABALLERO DE GRACIA, 15

PILDORAS DEL D. CORTÉS CONTRA LA TOS

PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACEUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionario: Urgoiti Salas y Paredo Príncipe, 15 y 16 - Madrid

LA PRENSA

Agencia de Anuncios de Rafael Burrios

Carmen, 18, Teléfono 123.-Madrid.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción novenario y aniversario.

TESORO DEL ESTOMAGO

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

EL MUNDO

Se reciben esquelas de defunción y aniversario en la Administración de este periódico hasta las 12 de la noche

Callicida Pérez Aguirre

EL DE MEJOR RESULTADOS

Estuche con frascos y pinceles, UNA PESETA

GAYOSO.-Arenal, 2.-Farmacia.

EL REGIONALISMO ESPAÑOL

El Catalanismo

Interesante folleto de actualidad regionalista. Contiene discursos pronunciados en las Cámaras y en actos públicos por los regionalistas y campañas de otros, desde la Asamblea de Manresa hasta el último debate político

PEDIDOS AL AUTOR: NICETO OMEGA CARRILLO

Anuncios: Montera, 19. Anuncios: Plaza Matute, 80.